



REPUBLICA ARGENTINA
PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO
AREA DE ADMINISTRACION DEL DESARROLLO

Estructura y Dinámica Demoterritorial Argentina 1947-1965

TEMA DE
DIVULGACION
INTERNA

Nº 70

buenos aires

1967



REPUBLICA ARGENTINA
PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO
AREA DE ADMINISTRACION DEL DESARROLLO

Estructura y Dinámica Demoterritorial Argentina 1947-1965

Prof. Dr. REMUS TETU

buenos aires

1967

E S T R U C T U R A Y D I N A M I C A
D E M O T E R R I T O R I A L A R G E N T I N A

1947 - 1965

- Por categorías espaciales y ordenes de densificación-

Por el Prof. Dr. Remus Tetu
(asesor del CONADE y profesor de la Universidad Nacional de La Plata y de la Escuela Nacional de Guerra.

- Es traducción efectuada por el autor del original en alemán publicado bajo el título de "Demographische Raumstruktur Argentiniens 1947 - 1965", en la Revista del "Institut für Raumforschung in der Bundesanstalt für Raumforschung und Landeskunde" (Instituto Federal de Investigaciones Territoriales y Regionales) de la República Federal Alemana titulada "INFORMATIONEN". Año 15, Nrs. 11-12, Junio de 1965, Bonn (Bad Godesberg), pags. 335-375, con 2 gráficos, un mapa en colores y 8 cuadros estadísticos; la investigación del caso fue efectuada gracias a la oportunidad brindada a su autor por la Fundación Alejandro von Humboldt.

"Es en la revisión y aplicación, respectivamente modificación, de los métodos que veo yo una totalmente esencial contribución científica por parte del Prof. Tetu. En primer término el trabajo publicado ultimamente en "Informationen" sobre "Estructura y Dinámica Demoterritorial Argentina 1947-1965" trae justamente totalmente nuevos puntos de vista y precursoras orientaciones para el análisis de la situación espacio-política en la Argentina y con ello también valiosos estímulos para una posible política de ordenamiento territorial en este país.

Otras investigaciones que completan a las aquí referidas son en parte terminadas y en parte todavía en elaboración. Ellas complementan las investigaciones ya dadas a conocer, llevando en parte los estudios regionales, más allá de los fundamentos demográficos, en los dominios socio-económicos, profundizando así el análisis espacial de la Argentina. Estas investigaciones, por su valor, serán asimismo editadas por el Instituto de Investigaciones Territoriales".

Prof. Dr. Erich Dittrich

Director del Instituto Federal de Investigaciones
Territoriales y Regionales de la República Federal
Alemana

Nota: es extracto en traducción de la opinión expresa del firmante acerca de la trascendencia y el valor del trabajo aquí publicado y en general acerca de las investigaciones de ordenamiento territorial y del desarrollo regional de su autor.

Buenos Aires, enero de 1967

Palabras in reductivas.

Al aparecer la versión castellana de la presente investigación queda superado un curioso anacronismo: efectuar trabajo científico sobre la Argentina en el extranjero, invitado y financiado por los extranjeros, para ser publicado en el extranjero.

El estímulo para efectuar la presente investigación vino del Señor Prof. Dr. Erich Dittrich, Director del Instituto Federal de Investigaciones Territoriales y Regionales de la República Federal Alemana con sede en Bonn (Bad Godesberg), estableciendo en el que el autor estuvo trabajando durante casi tres años gracias a la invitación que le formulara la Fundación Alejandro von Humboldt de dicho país.

Se agradece aquí sinceramente a las autoridades de las dos instituciones y a sus miembros por la oportunidad prestada y la inapreciable ayuda brindada en todo momento.

En forma especial nuestro agradecimiento concierne a la Srta. I. Köppe y a los señores J. Orth y L. Meudt del Instituto Federal de Investigaciones Territoriales y al Dr. Th. Berberich de la Fundación von Humboldt.

El estudio fue dificultado por haber sido efectuado lejos del país que forma su objeto. Ello fue mitigado gracias al material facilitado por la Embajada Argentina en Bonn y la Consejería Económica Argentina en la misma ciudad, así como por el material remitido directamente del país por el Prof. Dr. Raúl Rey Balmaceda de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos al que se agradece aquí sinceramente.

La investigación que se presenta ahora a los interesados argentinos fue traducida al castellano por su autor, razón por la cual, si bien es versión casi literal del alemán el texto contiene algunos giros que en cierto modo se apartan del original, mientras que las elaboraciones estadísticas fueron ajustadas. Por otra parte no se detallaron más aspectos que necesarios por explicativos para el lector alemán, resultan elementales para el argentino.

Cabe dejar constancia que esta fue la primera investigación realizada por su autor sobre la estructura y dinámica territorial argentina, con la metodología aquí empleada.

Desde entonces éste comienzo fue ampliamente superado tanto cuantitativa como cualitativamente, lo que puede apreciarse a través de la nómina de los aspectos investigados hasta el presente y que aspiran a configurar un Atlas de la estructura y dinámica territorial argentina con fines de ordenamiento territorial, desarrollo y seguridad nacional. Se quiere decir con ello que a ésta altura el trabajo que publicamos ahora en versión castellana ha sido totalmente superado en precisión y alcance. Pero tiene su valor como cualquier comienzo, por una parte, y, por la otra, ofrece una imagen muy ilustrativa, totalmente válida de la estructura y dinámica demoterritorial de la República Argentina, imagen que resulta imprescindible para el justo conocimiento del país y la orientación de cualquier política sectorial o global destinada finalmente a su desarrollo integrado.

1) - Observaciones metodológicas.

Se tratará de aplicar aquí por primera vez los métodos de la investigación territorial desarrollados en la República Federal Alemana a un país totalmente distinto desde el punto de vista histórico, geográfico, económico y cultural y que, por otra parte, ostenta una estructura y nivel de desarrollo general también completamente diferentes. Con ello se procurará asimismo una verificación metodológica de no poco interés si traemos a colación la idea de que realidades distintas reclaman no sólo tratamientos sino que en primer término, métodos de diagnósticos específicos.

Gracias a la labor desarrollada por la Dirección Nacional de Estadística y Censos en los últimos años se observan notables progresos en materia de información estadística básica. Nos referimos con ello en primer término a los Censos Nacionales de Población, Agropecuario y de la Vivienda de 1960 y el Económico de 1963 (datos al 30/4/1964).

En perspectiva de las exigencias de las investigaciones territoriales, cuyas posibilidades se ven en forma terminante limitadas por las bases estadísticas disponibles, deben mencionarse empero algunas dificultades comenzando por las que derivan de la, de hecho, caída en desuso división político-administrativa del país a la luz de su actual estructura y dinámica territoriales división que esta a la base de la cartografía censal vigente. Por otra parte esta división, a nivel departamental se modifica con bastante frecuencia sin el más mínimo conocimiento científico previo del problema. Por ello muchos casos la apreciación del aspecto dinámico se ve afectada

simplemente porque las unidades han cambiado de límites entre dos relevamientos censales (1).

No obstante los antes mencionados progresos, las estadísticas disponibles nos han impuesto apreciables limitaciones en la precisión de la estructura espacial que procuramos establecer. Al respecto cabe considerar tres aspectos:

- a) - en el Censo de 1960 de Población Resultados Provisionarios no se tabulan los datos por zona urbana y rural por separado (2); en esta forma nuestra intención primaria de obtener una imagen de la estructura demoterritorial por las unidades territorial más pequeñas y en forma cuanto más refinada posible se vió fundamentalmente afectada, no siendo posible por tanto ir más allá del nivel departamental en el procura de valores cuanto más reales;
- b) - a nivel departamental no existe información sobre la superficie explotable en las condiciones tecnológicas imperantes y la efectivamente explotada o, si se quiere, de la superficie inutilizable restante;
- c) - la falta de datos sobre las migraciones internas, lo que empobrece fundamentalmente la imagen espacio-dinámica (3).

Con estas observaciones hemos establecido "ipso facto" los límites de nuestra labor y los alcances máximos en la profundización y afinamiento de la imagen territorial que procuramos. Faltaría agregar, entre las deficiencias estadísticas que dificultaron la investigación, la falta de una mínima periodicidad en los relevamientos censales y la sincronización de los distintos relevamientos, situación que acarrea obvias consecuencias negativas.

Evidentemente nuestro trabajo no es más que un intento de aproximación en un terreno en el que sí abundan las consideraciones de tinte literario sobre supuestos patologismos de la estructura espacial argentina determinados más bien intuitivamente dentro de lo que llamaríamos "romántica espacial" son muy contados los trabajos científicos "stricto sensu". Es más, falta todavía una imagen global de la realidad territorial argentina obtenida a la luz de las exigencias de la ciencia espacial moderna. Posiciones de vanguardia en éste sentido ocupan los trabajos del Instituto Geográfico Militar, de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos y de algunas reparticiones nacionales de índole técnica, completadas en los últimos años por los importantes trabajos de CAFADE (Comisión Administradora del Fondo de Ayuda al Desarrollo, hoy disuelta), CONADE (Consejo Nacional de Desarrollo) y CFI (Consejo Federal de Inversiones).-

Hemos tratado de aplicar a la realidad argentina la metodología propia del Instituto Federal de Investigaciones Territoriales y Regionales de la República Federal Alemana que se desarrollo fundamentalmente a través del estudio del territorio alemán y se perfeccionó a la luz de las exigencias impuestas por éste en carácter de laboratorio natural. Con esa metodología hemos podido familiarizarnos en el seno de ese Instituto, (4).

Este intento de aplicación, cuyos resultados dejamos a la soberana apreciación del lector, merece empero dos observaciones:

a) - el nivel de los relevamientos estadísticos en la Argentina no permite alcanzar todos los refinamientos propios

de los trabajos del Instituto alemán de referencia; por ello hemos aplicado más bien sus técnicas más elementales;

b) - en el transcurso de la presente investigación se puso contundentemente de relieve que una metodología válida para una determinada realidad territorial puede servir sólo como modelo para otra, (5).

En efecto, la investigación de la realidad territorial resulta muy diferente en un país comparativamente homogéneo desde lo ecológico a lo económico, como lo es la Alemania Federal, y en otro también comparativamente diversificado desde todos los puntos de vista hasta al extremo como es el caso de la Argentina. Queremos decir que los niveles, las clases de magnitudes, los padrones son específicos para cada realidad territorial. (6) En este sentido, un mínimo de 500.000 habitantes para una superficie de 500 km.2, hasta una distancia de 30 kms. incluibles también los núcleos con más de 300 hbs. por km.2 (en ningún caso con menos de 100) como criterios para determinar áreas congestionadas (Ballungsgebiete) en la República Federal Alemana (7) no puede aplicarse a la realidad argentina. Lo mismo puede decirse de los niveles estadísticos franceses (8), para limitarnos a estos dos países.

En concepto de "área congestionada" es por excelencia relativo, como lo pone de relieve Dittrich en forma magistral en la publicación citada sobre "Raumordnung und Ballung" y en general en su obra. Asimismo Isenberg en su trabajo aclara textualmente que sus observaciones sobre el particular se refieren a la realidad alemana occidental.

Es relativo el concepto de "área cogestionada" función de la extensión territorial a disposición, de la respectiva superficie habitable y su valor intrínscico (receptividad de la tierra y recursos), de la población en números absolutos y, ya en el terreno de la psicología y de la antropología cultural, de la respectiva representación colectiva de espacio, de las costumbres y del estilo de vida. Ni siquiera puede servir como criterio universal para apreciar una realidad demoterritorial la relación entre número de habitantes y la superficie utilizable (respectivamente cultivable) porque ésta última depende del nivel tecnológico alcanzado en primer término, pero también de la capacidad organizativa (tecnología socio-política) y financiera de un país.

Para la apreciación de la realidad argentina nos pareció más expresivo en este sentido la relación entre el porcentaje que la población de una jurisdicción o área representa de la población total del país en una fecha determinada, en el mismo sentido, el porcentaje que la superficie de una jurisdicción o área representa de todo el territorio nacional o de la superficie utilizable en las condiciones dadas. En este sentido, el Área Metropolitana de Buenos Aires, a la que precisaremos más adelante, con sus 9 millones de habitantes 1965, concentrados en una infinitesimal proporción del territorio nacional, ofrece una ilustración cabal del carácter relevante de este procedimiento.

La representación espacial (individual o colectiva) de un pueblo depende de la extensión absoluta del territorio a su disposición, pero de ésta deriva también sus ideas de distancia y tiempo que, claro está, se ven afectadas por el

grado de equipamiento con medios de transportes, (9). En esta forma los niveles de referencia tendrán que ser peculiares en nuestro estudio, si bien los principios metodológicos generales conservan su carácter universal.

Podríamos traer aquí a colación la idea de densidad de paisaje (10), denso en el caso europeo-central y rarefiado en el argentino. En otras palabras, las diferenciaciones que a través del espacio se imponen a la investigación territorial son más bien de carácter aplicativo y no principal.

El relativismo inherente a nuestro dominio sería pues de naturaleza aplicativo, es decir táctica y no estratégica sí es que podemos utilizar tal analogía.

Los mismos problemas de aplicabilidad encontramos también en materia cartográfica y de representación gráfica en general, lo que no quita a la cartografía su validez metódica-técnica universal. Al respecto mencionaremos primero las servitudes impuestas por la extensión del territorio argentino y en especial su disposición longitudinal, problema éste mucho más dificultoso en el caso de Chile, por ejemplo, Después, la concentración de los distintos indicadores, comenzando por el demográfico, en extremadamente reducidas superficies. El primer aspecto exigiría escalas grandes, mientras que el segundo pequeñas. Aun un mapa de la República a 1: 6.500.000 mide unos 0,60 m. de altura, obligando así y todo a agregar detalles fuera del marco a escala especial en 3 zonas de concentración divididas en unidades político-administrativas diminutas en relación al resto que cubren el territorio. En el caso de las cartogramas las dificultades son aun mayores.

En efecto cómo representar que en una infinitesimal proporción del territorio se concentra hasta el 90% de un aspecto, sin hacer invisibles los demás puntos en los cuales se distribuye el resto del 10%? Es así que cuanto mayores los descalabros territoriales, mayores serán también las diferencias métricas en la representación cartográfica del caso. La salida la ofrece la proporcionalidad (escala) logarítmica, técnica que hemos empleado en otra parte(11) pero que resulta también difícil cuando los descalabros son demasiado grandes.

Hemos pensado tratar por separado la mitad sureña del territorio argentino, situada por debajo de una línea, no tan imaginaria como podría pensarse, que uniría Bahía Blanca con Mendoza (o San Rafael) pasando por las ciudades intermedias de Santa Rosa y San Luis, mitad sureña que, en relación a la otra, bien podría tildarse de vacío demográfico con escasas excepciones. Pero tal procedimiento afectaría la visión global, estructuralmente comparativa del territorio cuyos eventuales desequilibrios tienen, precisamente, que destacar las investigaciones territoriales.(12)

2) - Visión global de la estructura territorial argentina.

Las observaciones metodológicas precedentes enuncian, por supuesto, sólo algunas de las dificultades encontradas y podrán apreciarse en su justo valor al conocer los datos que a continuación detallamos.

En efecto, accederá el lector que resultaría altamente artificioso y deformador de la realidad considerar como unitario desde el punto de vista de la estructura espacial-sin olvidar los

desaciertos políticos consecuentes que, no obstante, son corrientes formando la regla general-un territorio que para una densidad promedio de 7,2 hbs. por km.2, resultante de us 20.008.945 habitantes 1960 que viven en 2.766.655,5 km.2, ostenta 4 provincias con densidad inferiores a la unidad y 13 con menos de 10 hbs. por km. 2.sobre un total de 24 jurisdicciones de nivel provincial (inclusive Capital Federal y Sector Continental del Territorio de la Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur). Todo ello frente a una densidad de, redondeando, 1.500 hbs. por km.2 en el área Metropolitana de Buenos Aires y más de 40.000 en el núcleo de ésta correspondiente a la Capital Federal (Balvanera Norte). (13). No puede tratarse como mínimamente homogéneo estructuralmente, simplemente porque ostenta unidad política, un territorio que en el 0,17% (más de la 500-a parte) de todo su territorio continental concentra, en 1965 de esta vez, el 39,2% de toda la población nacional, cuanto representaba a esta fecha la población del Area Metropolitana.

Cabe citar aquí las observaciones que encabezan los resultados provisionales del Censo de Población 1960 según las cuales las 12 jurisdicciones más pobladas del país (provincias) representan el 90,5% de toda la población para el 52,3% del territorio, quedando las restantes 12 con sólo el 9,5% de la población para el 47,7% del mismo.

En rigor de verdad la realidad resulta más contundente todavía si del nivel provincial, al que hasta ahora se mantuvieron por lo general los análisis, bajamos al departamental. Pero será solamente a la luz de los datos por zonas urbana y rural, cu-

ya falta hemos señalado, que podrá apreciarse en su justo valor el agudo desequilibrio demoespacial argentino, si bien con el enfoque a nivel departamental se pudo dar un amplio paso para adelante al respecto.

Afirmábamos en un trabajo anterior (14) la necesidad científica de no seguir tratando a la República Argentina como a un espacio unitario menos, claro está, desde el punto de vista político. Lo hacíamos a la luz de contundentes imperativos derivados de la realidad misma, con el fin de evitar enfoques metodológicos equivocados conducentes a imágenes falseadas de los hechos, muy peligrosos en perspectiva de una eventual acción territorial. "Dos países en uno", decíamos textualmente. Algunos años antes empleaba la misma expresión otro estudioso argentino. (15)

Pero veamos cómo describe el territorio argentino F.M. Küper: "En realidad sólo un radio muy limitado que con sus 600.000 km² ni siquiera representa un cuarto de la superficie total ostenta un clima económicamente favorable y similar al europeo y condiciones pluviales con adecuadas lluvias de invierno y calor moderado en el verano, con fértil loes y perfil de llanura así como con ideales condiciones de transportes: se trata de la Pampa en torno a Buenos Aires, en las cercanías de los grandes puertos de ultramar y del navegable Río de la Plata". (16)

Si escuchamos ahora al destacado geógrafo argentino Federico A. Daus en su determinación de las regiones geográficas de la Argentina, encontramos, desde el punto de vista de la ecología general, que solamente la famosa Pampa reúne condiciones óptimas de habitabilidad: "La Pampa es la planicie herbácea, de clima templado sin estación seca, donde los hechos fundamenta-

les en lo antropogeográfico se relacionan con la ocupación maciza del espacio por su aptitud agropecuaria y su presión demográfica hacia la periferia, donde se hallan las grandes ciudades de la Argentina".(17)

De la descripción de las demás regiones geográficas argentinas que el autor ofrece a continuación retenemos "la aridez dominante" de las Sierras Pampeanas, "oasis opulentos" para la región de Cuyo, "ríos alóctonos que originan oasis" en la Patagonia y así por el estilo, mientras que de las demás regiones (Nor- oeste, El Chaco, la Estepa y la Mesopotamia argentina) solamente la última resulta parcialmente favorable ecológicamente en su franja inferior, franja que, por otra parte, es zona integrante de la región pampeana.

Las más importantes fuentes científicas argentinas están destacando desde la última guerra el desigual valor ecológico del territorio (18), en contraste con la convicción colectiva todavía dominante relativa a la casi ilimitadas reservas de tierra y una idílica homogeneidad espacial, siempre persistente en la psicología de los candidatos a la inmigración.

Daus considera en otro libro(19) que la Pampa es "la región nuclear de la Argentina", tesis que sostiene como un leit motiv en todos sus valiosos trabajos. En efecto, "desde un punto de vista económico, la Capital Federal y la región pampeana deben considerarse como una sola unidad".(20)

Tales diferenciaciones naturales en el espacio argentino nos han impuesto un tratamiento específico del tema, pero ocuparnos de la estructura espacial del país, dentro del área pam-

peano, por una parte y, por la otra, dentro de las formaciones de insularidad terrestre (oasis), peculiares en nuestro caso.

Pero insistemos un poco más en la estructura espacial que aquí tratamos de bosquejar a título introductorio a las operaciones que nos hemos propuesto. El Mapa Ecológico publicado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, corroborado con cualquier otra fuente, justifica plenamente el arriba citado enfoque: "Según las posibilidades de utilización de la tierra el país se divide en tres grandes zonas: húmeda con 68.000.000 has., semi-árida con 40 y árida con 170 millones de has. La región pampeana (60 millones de has) se ubica en dos de estas divisiones: en la húmeda 38 y en la semiárida 22 millones de has. (21).

La Pampa es una "vasta llanura encerrada en un semi-círculo con radio de 500 a 600 kms. y centro en la Capital Federal. Sus factores limitantes son: al Oeste la falta de humedad(22) y al Norte el exceso de calor. Posee los suelos más feraces del país-y quizás también del mundo-y el clima más apto para granos. Su capacidad ganadera natural alcanza niveles no superados en otros países. Como a dichos factores favorables se unen otros de orden económico resultantes del proceso histórico nacional que centró la actividad económica alrededor de la producción de granos y carnes para exportar a Europa, se explica sin esfuerzo porqué la región pampeana- apenas la quinta parte del territorio argentino- alberga el 70% de la población y concentra el 81% del ingreso nacional."(23)

El estudio efectuado para la CAFADÉ en 1961 por el Dr.

Peter G. Duisberg, ex presidente del "Comitee on Desert and Arid Zone Research-American Association for the Advancement of Science" encontramos representada en un gráfico la relación entre superficie, población e importancia económica de las grandes zonas climáticas de la Argentina. (24) Es así que en la región húmeda (en la cual incluye también la parte casi subtropical de la Mesopotamia argentina) se concentra el 70% de la población del país, esto es en aproximadamente el 35% del territorio, mientras que los depósitos bancarios se acumulan en un 90% del total nacional en esta zona ecológica.

Tres provincias integran fundamentalmente la región pampeana: Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, si bien son incluibles también las franjas marginales correspondientes a las provincias de Entre Ríos, La Pampa y algo de la de San Luis, de acuerdo la Informe del Grupo de Planeamiento de los Transportes de la Nación, las nombradas tres provincias representan el 15,1% de la superficie total del país (parte continental) pero comprenden el 66,6% de su población (1960), el 87,5% de la producción de trigo y maíz, el 83% de la de cebada, avena y centeno (promedios de los últimos años), el 66% de las existencias de vacunos (1959), el 76% del consumo de nafta (1959) y el 90% del consumo de energía eléctrica (1959). (25). Desde luego, en las tres provincias consideradas se concentran en proporciones equivalentes las industrias, los ocupados en este sector y todas las demás dimensiones de la sociedad, según hemos podido establecer en nuestros estudios sobre la estructura y dinámica general, es decir no sólo demográfica, del territorio argentino, Pero así y todo la región pampeana de las tres provincias ostenta una densidad 1965 de

sólo 2,5 habitantes por km², nivel que para las zonas de densificación pronunciadamente rurales, es decir excluidas las aglomeraciones, es de sólo 12,3 en el mismo año.(26). De suerte que para llegar a densidades comparables con las europeas(27), las que efectivamente se dan en la Argentina como luego se verá, tendremos que aplicar otras discriminaciones más dentro de la propia región pampeana. Únicamente una perspectiva diferenciada nos permitirá hablar con sentido preciso de áreas de densificación demográfica y sobre todo de zonas congestionadas o de aglomeración (máxime que este concepto viene cargado de cierto sentido peyorativo), sin lo cual significaría reprochar quijotescaamente a los argentinos que no hayan ido a vivir en el desierto, a los inmigrantes que se concentraron predilectamente en ciertas zonas favorables o, peor todavía, que se haya elegido siempre en el país en forma espontánea la mejor localización humana y económica posible dentro del marco ecológico, histórico y tecnológico dado.

Por una parte, pues, la región pampeana. ¿Y por la otra? Tenemos que distinguir ahora "la segunda argentina". Esta corresponde a las oasis, como muestra patente de la generalización de la situación de insularidad terrestre en el espacio argentino no pampeano. "la tercera argentina" corresponde, en su mayor parte, al anecúmene, siendo demográficamente, a la luz de los padrones mundiales, casi vacía o directamente vacía, aunque no sea así desde el punto de vista de la explotación sobre todo agropecuaria.

La Argentina es un territorio en su mayoría árido, lo que orientó la población fortuitamente hacia las zonas regables, por una parte. Por la otra, siendo un país de grandes excedentes

exportables, sus principales núcleos de población son, en su mayoría, puertos que contrastan, también insularmente, con la exigua densidad de sus respectivos hinterlands de explotación exclusivamente extensiva. Estos son, pues, también oasis, oasis de índole demográfica pero incluíbles en esta tan característica y peculiar categoría espacial argentina. La realidad demográfica nacional manifiesta pues este fenómeno de insularidad terrestre, inclusive en la región pampeana, en forma muy pronunciada. Subrayan el hecho tanto estudiosos argentinos(28) como extranjeros(29). Al respecto y en perspectiva de la puesta en valor de las zonas áridas, escribe el ya citado Küper: "Ella (la puesta en valor) debe partir de las oasis precordilleranas, que se han formado allí ya de hace siglos de manera insular en los puntos de reunión de los ríos cordilleranos y como consecuencia de las especialmente favorables condiciones climáticas, de suelo y de localización." (30)

El primer oasis que indica Küper abarca en realidad tres oasis: "La mayor de estas oasis es la zona subandina Córdoba-Cuyo, con las ciudades capitales Córdoba y Mendoza, inmediatamente al Oeste de La Pampa de la que la separa sólo una angosta franja seca".(31) .Si desde el punto de vista hidrológico podría constituir una categoría espacial el área indicada por Küper, lo que para nosotros no es así, desde el ángulo de la estructura demoespacial se trata aquí evidentemente de tres oasis bien distantes una de otra sin razón de continuidad alguna que no sea el sistema circulatorio infraestructural. El único denominador común deriva del carácter de zonas de riego que las tres oasis manifiestan por excelencia. Por otra parte, agrológicamente Córdoba es parte integrante de la

región pampeana, como el propio autor expresa.

"Una similar oasis al pie de los Andes en el Norte subtropical es Tucumán", (32). A nuestro entender no podemos incluir todas las oasis argentinas en la misma categoría ya que rasgos distintos las diferencian de manera tajante, por encima del fenómeno de insularidad terrestre que les confiere calidad de categoría espacial específicamente argentina. Hemos ideado por ello la siguiente clasificación de las mismas en base a las respectivas posiciones geográficas:

- 1) - oasis precordilleranas: Mendoza, San Juan, La Rioja, Catamarca, Tucumán, Salta y Jujuy;
- 2) - oasis subtropicales: Corrientes, Santiago del Estero, Resistencia, Formosa y Posadas (según el criterio climático entraría en esta categoría también Tucumán);
- 3) - oasis nordpatagónicas: Alto Valle del Río Negro y los valles inferiores de los ríos Negro y Colorado;
- 4) - oasis patagónicas extraandinas: Valle del Río Chubut y algunas otras en formación incipiente;
- 5) - oasis patagónicas económicas: petrolíferas y carbonífera;
- 6) - oasis de los Andes Patagónicos: Bariloche, El Bolsón y Esquel;
- 7) - oasis pampeanas: Mar del Plata, Bahía Blanca, Santa Rosa y muchas otras más, sin poder considerar aquí las aglomeraciones urbanas solamente lo que resultaría todavía más pronunciadamente el carácter de oasis de las localidades de la región pampeana en general.

Desde luego, esta clasificación peca fundamentalmente por falta de unidad de criterio, pero lo que se persiguió fue ofre_

cer una visión panorámica del fenómeno de insularidad terrestre como característica esencial de la estructura demoterritorial argentina, característica impuesta sea por las condiciones ecológicas imperantes sea por elementales razones de localización humana y económica dentro del contexto histórico-económico dado. Además, la extrema diversidad del territorio argentino nunca permitirá emplear criterios únicos para toda su extensión en procura de una imagen de su estructura y dinámica.(33)

Indicaciones acerca de la estructura espacial argentina encontramos también en un estudio sobre las "zonas de mercado" para el consumo de energía eléctrica.(34). Estas zonas comprenden, además de la Zona del Gran Buenos Aires, del Litoral Fluvial y de Córdoba integrantes de la región pampeana, las zonas de Cuyo (Mendoza y San Juan), Tucumán, el eje Resistencia-Corrientes y el Alto Valle del Río Negro. Se dejaron de lado las demás oasis simplemente porque en estos casos la demanda de corriente eléctrica se limita a centros urbanos, es escasa y por la enorme distancia que separa estos centros la interconexión se hace antieconómica. Este estudio y los mercados que determina da cuenta perfectamente de las áreas y de los centros de mayor densificación relativa del territorio argentino, con excepción del Valle del Río Negro donde se tuvo en cuenta sobre todo el explosivo aumento de la demanda, es decir la demanda potencial.

Otra fuente(35) intenta una división provisoria del país en regiones socio-económicas las que coinciden, practicamente, a los efectos de nuestras inquietudes. con las zonas de mercado

para el consumo de energía eléctrica antes citadas. Destacamos de las observaciones formuladas que la región pampeana representaría el 78% de producto bruto interno disponiendo, además, del 80% de la red caminera y ferroviaria nacional en servicio.

Fundamental resulta que ambas fuentes citadas anteriormente consideran como unidad y continuas la parte norte de la Provincia de Buenos Aires (Gran Buenos Aires y área lindante), la Provincia de Santa Fe y la parte sudeste de la de Córdoba, lo que da cuenta efectivamente de la única región de real densificación territorial general del país con una relativa homogeneidad interior.

En procura de otros indicios relativos a la estructura territorial argentina y antes de entrar en la exposición de nuestras propias averiguaciones al respecto, cabe citar las conclusiones del Seminario Latinoamericano sobre energía eléctrica que coinciden con las discriminaciones efectuadas por la firma consultora antes citada (36), el trabajo de H. Carlos Fuldner (37) y los planes de obras públicas de Obras Sanitarias de la Nación (38). Estos últimos consideran como unidades llamándolas "aglomeraciones", además del "aglomerado bonaerense", al "aglomerado de Rosario", al "aglomerado de Córdoba" y al "aglomerado de Mendoza", con lo cual da cuenta de casi todas las mayores zonas de concentración demográfica territorial argentinas.

Por último, una idea cabal del área espacialmente más denso del país ofrece el técnicamente espléndido Prospecto sobre la Central Termoeléctrica de San Nicolás (situado entre Buenos Aires y Rosario, esto es en el corazón de la zona espacialmente más densa del país o sea la "pampa ondulada" que nos ocupará luego) editado por la Siemens-Schuckertwerken A.G. (sin fecha) que, para anticipar las necesidades futuras de energía eléctrica en la Ar-

gentina, prevé la "interconexión de las centrales existentes con las que se construyan en el futuro, formando todas ellas un sistema de 380 kW" que, terminado, "llegará a ser uno de los más grandes del mundo". (39) El área de interconexión establecida abarca, precisamente, la región más densamente espacialmente con que cuenta el país y que manifiesta asimismo la más apreciable tendencia de crecimiento incluyendo, al igual que las demás fuentes citadas al Gran Buenos Aires, Rosario, Córdoba y el eje Santa Fe-Paraná.

3) - Las "tres argentinas".

Las consideraciones anteriores, formuladas a título de introducción en la materia, obligan, pues a efectuar tajantes discriminaciones y diferenciaciones en el territorio argentino. Tal es la diversidad y despajamiento general del espacio nuestro que Carl Troll dá como ejemplo típico justamente a la Argentina en perspectiva de la necesidad de una diferenciación territorial en materia de planes de desarrollo (40).

Por una parte, se nos impone la región ecológicamente más favorable, explotable con facilidad y habitable que abarca la región pampeana fundamentalmente; por la otra, las oasis, cuyas extensiones dependen del nivel de regadío alcanzado o del grado de explotación de los recursos naturales; por último, el espacio que, por inhóspito, podemos considerarlo vacío desde el punto de vista demográfico, sí bien no sea vacío desde el punto de vista de la explotación, como ya dijimos. Desde luego, "las tres argentinas" así diferenciadas responden en su extensión relativa al actual nivel científico, tecnológico, financiero y organizativo del país, sin olvidar el caudal demográfico al que se ha llegado. Pero cabe subrayar que las 3/4 partes del territorio nacional con

tinental, desde luego grosso modo, pueden incluirse en el vacío demográfico establecido como categoría espacial. En rigor de verdad, la mitad sur del territorio se encuentra marcado como anecúmene en todos los mapas mundiales sobre Ecúmene y Paisaje Cultural. (41)

Resulta posible, desde luego, aplicar otra matriz territorialmente diferenciadora que la nuestra, tomando como base, por ejemplo, las regiones geográficas de Daus o de Rohmeder.

De manera que modificamos ahora nuestra posición que discriminaba "dos argentinas", para afirmar que se pueden observar tres a los efectos de detectar la estructura territorial del país. La pampeana, las oasis y el vacío. Con ello tendemos a descartar también los dos mitos espaciales argentinos todavía vigentes y que rezan así: a) las reservas de tierra disponible son enormes, y b) la actual estructura territorial general resulta patológica. (42)

Nuestras investigaciones espacio-diferenciadas parecen empero demostrar que la actual estructura territorial del país es la resultante lógica de las condiciones naturales del espacio y de elementales principios de localización humana y económica dentro de las condiciones históricas y tecnológicas dadas. De suerte que hablar de patologismos geográficos significaría enjuiciar la historia porque no supo cristalizar un orden territorial de acuerdo a una imagen sociocultural y socio-política que recién ahora comenzamos a entrever a la luz de los progresos científicos, sociales y técnico-administrativos registrados ulteriormente. (43)

4) - Estructura espacial pampeana. (44)

La densidad promedio alcanza hoy en esta región tan característica de la Argentina a 2,5 habitantes por km.2, incluyendo

en la misma las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba (inclusive Capital Federal y Gran Buenos Aires), pero sin las franjas marginales correspondientes a las provincias de Entre Ríos, La Pampa y San Luis cuyas exiguas densidades afectarían el cuadro. Más allá de este promedio la estructura demoespacial de esta región, no obstante su homogeneidad ecológica, presenta una fisonomía peculiar debido principalmente al carácter exclusivamente extensivo de las explotaciones agropecuarias, a la orientación de la red circulatoria, a las marcadas preferencias de radicación de los inmigrantes y de las migraciones internas, y a las servitudes infraestructurales y de localización económica impuestas por el comercio exterior, todo ello configurando un contexto geohistórico solidario. La región pampeana "posee un frente oceánico y fluvial apropiado" (45) y no es de extrañar, a la luz del citado comercio exterior, que ella constituye el hinterland por excelencia de éste frente. "Es singular que el centro geográfico de la Pampa se halle en posición marginal y que en verdad las principales aglomeraciones urbanas... tengan precisamente ésta ubicación periférica...; las ciudades de La Pampa que pasan de 100.000 habitantes han buscado su ubicación en los tres principales frentes marginales: el de La Pampa Ondulada, el borde oceánico del sur y la franja de transfiguración hacia las Sierras Pampeanas y el Chaco. Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, Mar del Plata, el Gran Buenos Aires y Rosario, las típicas ciudades de la pampa, forman en definitiva una aureola en sus límites."(46)

En este citado podemos encontrar los nombres de las principales aglomeraciones pampeanas, todas en posición excéntrica y con carácter de puertos marítimos o fluviales, con excepción de Córdoba. Si pensamos ahora que la región pampeana fue puesta en

valor para abastecer a Europa, principalmente a Inglaterra, con productos agropecuarios, es decir para productos de exportación, su estructura espacial resulta lógica tanto desde el punto de vista de la historia económica como de la infraestructura circulatoria a que ella dió lugar. Los procesos ulteriores (inmigración e industrialización) no hicieron más que acentuar las tendencia, diríamos inercias históricas, no sólo en base a un normal proceso autogenerador y acumulativo sino sobre todo porque tanto el comercio exterior como la infraestructura circulatoria que sostiene el andamiaje espacial pampeano quedaron hasta hoy intactos. (47)

Las isocronas que determinan las áreas de obtención de los referidos productos de exportación, partiendo de los puertos fluviales y marítimos, se adentran en semicírculos para cubrir en sus respectivas franjas marginales de interferencia e intersección toda la región pampeana, evidentemente en su totalidad hinterland de dichos puertos que le ofrecen otras tantas salidas al mar. (48) Encontramos aquí un caso típico de ortodoxa concreción de los círculos de Thünen, en su posiblemente más pura forma geométrica, sostenidos por una red circulatoria convergente hacia los citados puertos (sin desviaciones de naturaleza orográfica), principalmente hacia el de Buenos Aires bajo cuyo poder de captación se encuentran todos los demás así como el país entero (49)

La estructura espacial pampeana así esbozada (50) ofrece tres áreas de densificación:

1) - el Litoral Fluvial, a lo largo de los ríos de La Plata y Paraná hacia el norte pasando el Río Carcaraña. marcado por los pclos de gravedad correspondientes a las aglomeraciones de La Plata, Buenos Aires, Rosario y Santa Fe; abarca la parte norte de la pro

- vincia de Buenos Aires y la mitad sur de la de Santa Fe;
- 2) - el Litoral Marítimo abarcando la costa bonaerense y en general la parte centro-sudeste de la misma, con los polos de gravedad más importantes correspondientes a las ciudades de Mar del Plata y Bahía Blanca;
- 3) - área de Córdoba con un solo polo de gravedad descollante formando por la aglomeración capitalina correspondiente.

Como el mapa que adjuntamos lo enseña en forma por demás contundente, el único área de densificación realmente compacto del territorio argentino abarca el Litoral Fluvial y la Zona de Córdoba, participando de la misma tres provincias (Bs.Aires, Santa Fe y Córdoba).

Otro área de densificación pampeana encontramos en la provincia de Entre Ríos, así como pero en menor medida, en la de La Pampa, sin que los niveles correspondientes sean empero de significación comparables. Además, en estas dos provincias ya no se puede hablar más de áreas compactas, sobre todo en la de La Pampa. No obstante, al darse a conocer los datos estadísticos por zona urbana y rural surgirán seguramente con mayor relieve las densificaciones correspondientes a las ciudades entrerrianas de Paraná, Concordia y Concepción del Uruguay y la de Santa Rosa en la Pampa.

El Litoral Fluvial es el área de densificación más destacada del territorio argentino y la disposición de sus zonas de aglomeración le otorga perfil de "región longitudinal" en su parte nuclear, eslabonada a lo largo del "eje de comunicación" constituido por los ríos de La Plata y Paraná. en el sentido atribuido a los conceptos situados entre comillas por P. Pottier. (51) En efecto

los dos ríos juegan el papel de infraestructura circulatoria natural y brindan en sus orillas las mejores condiciones de localización humana y económica (vea "pampa ondulada" más adelante). Una de las corrientes colonizadoras hispánicas del Siglo 16 y toda la acción colonizadora británica se concentraron en éste área del Litoral Fluvial, porque así lo aconsejaron e impusieron las condiciones ecológicas, tecnológicas y de transportes, sin olvidar la mentalidad reinante. En ella se concertó también el proceso de industrialización moderno y actual, proceso que comparte parcialmente con el área de Córdoba, pero siempre en la región pampeana.

La otra categoría espacial argentina establecida, la de las oasis, más exacto las precordilleranas norteñas, deben su origen a otras corrientes colonizadoras hispánicas del Siglo 16 que penetraron desde el Pacífico a través de la Cordillera de los Andes. Estas oasis se mantuvieron con destino diverso pero fuertemente desfavorecidas en su ulterior desarrollo por el acento que dejó caer con exclusividad la colonización inglesa en la región pampeana y el Litoral Fluvial (particularmente en el Puerto de Buenos Aires) como frente oceánico de salida de toda la región pampeana cuya puesta en valor intencional fué su histórica obra.

Reiteramos, la actual estructura espacial argentina, comenzando por la región pampeana es herencia directa o indirecta del impacto de la colonización británica porque su infraestructura circulatoria (léase ferrocarriles) sigue todavía hoy intacta, dictando la dinámica del caso como una histórica servitud. Recién comienzan a observarse algunas tendencias de emancipación espacial de este lastre del pasado, pero éste proceso remodelador espontáneo no concierne, desafortunadamente, al Area Metropolitana de Buenos

Aires la cual, sin una política territorial intencional al estilo de la aplicada en Francia respecto a la región parisina y los polos de desarrollo del interior, seguirá produciendo sus inercias hasta que su gigantismo encontrara en sí mismo las limitaciones del caso.

Resulta sugestivo constatar que la estructura espacial pampeana refleja, desde luego a niveles de densidad específicos, toda la estructura espacial del territorio argentino. Ello se explica porque así como la región pampeana es la parte más habitable y económicamente más fácilmente explotable del país, en su ámbito puede hacerse una análoga discriminación, guardando, desde luego, las proporciones, a favor de lo que se denomina "pampa ondulada".

En efecto, "rasgos fundamentales de posición, relieve, clima y de las condiciones de vida del hombre definen a la pampa ondulada y la distinguen netamente del resto del país." (52)-Desde luego, la amplitud geográfica que Daus establece para la pampa ondulada (53) con sus 45.000 km.2 resulta difícil de cotejar matemáticamente con las jurisdicciones censales y las categorías espaciales que aquí tratamos de establecer. Pero si sumamos solamente las aglomeraciones que forman sus centros neurálgicos (Area Metropolitana, inclusive La Plata con Berisso y Ensenada, y Rosario) llegamos a que alberga en su seno hoy el 44% de toda la población del país. La densidad derivada, sin tomar en cuenta las zonas de densificación que llenan la pampa ondulada como puede observarse en el mapa anexo, alcanza hoy a 214 habitantes por km.2. Esta densidad la estimaba Daus en 1945 como superior a los 100 habitantes por km.2 (54). Más allá de los flancos extremos de la pampa ondulada "se extienden terrenos planos. anegadizos" (55), mientras que

dentro de su radio consigna el autor "La ausencia casi total de lagunas y otras formas de aguas estancadas, tan abundantes en otros distritos bajos de las planicies argentinas" (56).

La pampa ondulada constituye sin lugar a dudas la base geográfica, el pivote territorial de la Argentina moderna. Es "el área más densamente poblada del país, y el centro de mayor actividad económica del mismo". (57) El Litoral Fluvial que, en su más importante parte coincide con la pampa ondulada, "tiene las dos terceras partes de la ocupación industrial y el 68% de la capacidad energética; la mayor parte de las vías ferreas y el 60% de los automoviles registrados", reflejando estas cifras "grandes disparidades en los ingresos per capita y niveles de vida" (58).

5) - Programación de la investigación

En procura de una imagen cuanto más fiel de la real estructura y dinámica demoespacial argentina en las condiciones estadísticas presentes hemos procedido de acuerdo al siguiente detalle operativo.

Sabiendo que las apreciaciones por provincias deforman dicha imagen, tomamos como base los departamentos o partidos cuyo mosaico al ser recompuesto hace prácticamente tabula rassa de los límites provinciales, como el mapa enseña palmariamente. En cambio, la estructura demoespacial así recompuesta, tiende netamente a demostrar por lo demás lógicas coincidencias con las zonas ecológicas fundamentales del país, zonas que definen como legítima nuestra diferenciación de "las tres argentinas", esto es la pampa, las oasis y el vacío.

Partiendo de estas tres categorías espaciales, hemos es-

tablecido para la pampa y las oasis cuatro órdenes o zonas de densificación relativa, mientras que dentro del vacío nos hemos limitado a distinguir entre el vacío propiamente dicho, por una parte, y, por la otra, el casi vacío.

Las zonas de densificación representan un ángulo puramente constativo, es decir cuantitativo y neutral. Solamente cuando se conozcan los datos por zona urbana y rural y se realicen estudios complejos sobre la estructura territorial argentina podrá pasarse del enfoque existencial al axiológico, esto es cualitativa - mente valorativo.

Ahora bien, si calificamos a las zonas de densificación de primero y segundo orden como áreas congestionadas, lo hacemos a título puramente hipotético, no pasando ello de una mera apreciación personal, sí bien existe total coincidencia en considerar como tal por ejemplo el Area Metropolitana de Buenos Aires.

Esta posición neutral obedece también a otra razón más. El concepto de zona congestionada tiene un significado preciso elaborado a la luz de la realidad alemana al respecto. Su transposición lisa y llana a una realidad no alemana podría conducir a apreciaciones dudosas. En el mismo sentido, la propia versión española de la terminología alemana en la materia, en general, da lugar a confusiones. Ni siquiera el nombre de la disciplina como tal, es decir la "Raumforschung", tiene correspondiente literal y tampoco conceptual. Ello no quiere decir que sea necesario "reinventar" una "Raumforschung" para la Argentina o para cualquier otro país. Simplemente se trata de encontrar las adaptaciones apropiadas, así como se procedió ya con tantas otras ciencias. Esta adaptación implícita, en nuestro caso, las siguientes dificultades cuyo peso deja

mos a la apreciación del lector:

- a) - encontrar las categorías espaciales más apropiadas para la realidad argentina, categorías que no se impone establecer en un espacio relativamente homogéneo como el alemán;
- b) - encontrar los niveles cuantitativos más adecuados, capaces de reflejar de manera cuanto más fiel la realidad de hecho.

Sobre todo éste último aspecto exigió numerosas pruebas estadísticas, cartográficas y gráficas previas, hasta encontrar los niveles de referencia más eficientes a nuestro modo de ver, pero que en forma alguna son las únicas posibles, función de la investigación que se persigue. En efecto y por una parte, el colectivo formado por las estadísticas brutas y de base se dispersa sobre un espectro o gama de extrema amplitud y se distribuye de manera harto discontinua. En los hechos, dicha gama se extiende desde valores apenas algo sobre cero, hasta decenas de miles en la Capital Federal. Dentro de estos extremos, estas densidades se agrupan de un modo que dejan extensos blancos o huecos a ciertos niveles. Por otra parte, al querer encontrar niveles que sigan permitiendo comparaciones con los universales, quedaban en blanco enormes áreas del territorio. Las pruebas nos indujeron a establecer la escala que forma el contenido de la leyenda del mapa adjunto y que como se ve, no es matemáticamente progresiva.

Para no cargar el texto hemos detallado, para cada operación representada en los respectivos cuadros estadísticos, la programación del caso, indicando los partidos que fueron considerados en las tabulaciones. Ello nos pareció fundamental, ya que de otra manera no existiría posibilidad alguna de que el lector

comprobara el proceder seguido, así como tampoco sería posible en el futuro corregir o continuar y refinar las operaciones.

Respecto a los resultados obtenidos que se consignan en los cuadros estadísticos y que pueden ser analizados de acuerdo al interés particular o a los fines de la consulta, diremos que al conocerse los datos por zonas urbana y rural podrá rehacerse nuestra investigación sobre bases operativas mucho mejores y con resultados en consecuencia. Las modificaciones que la publicación de los mencionados datos introducirán en el cuadro y en la imagen obtenida aquí de la estructura demoespacial argentina serán esencialmente los siguientes:

- a) las zonas de densificación más alta tendrán superficies mucho menores y por tanto representarán proporciones también mucho menores del territorio;
- b) las respectivas proporciones sobre toda la población disminuirá del 10 al 15%, con excepción de la Capital Federal en cuyo caso la situación permanecerá invariable y del Gran Buenos Aires y La Plata donde la disminución será de aproximativamente el 3 y el 5% respectivamente;
- c) surgirán algunos centros menores que actualmente no figuran debido a la deformación que introduce en el cuadro el cálculo a nivel departamental y no por zonas urbana y rural separadamente;
- d) la categoría espacial del vacío o casi vacío se ampliará considerablemente, pero en su seno aparecerán densificaciones insulares o filiformes que en nuestra imagen no figuran;
- e) la gama de densidades se ampliará todavía más, apartándose en consecuencia sus extremos.

6) - El vacío territorial.

Por ésta categoría espacial, evidentemente reclamada por la realidad territorial argentina, entendemos aquellas jurisdicciones que consignan densidades inferiores a 3 habitantes por km.2, mientras que en la de "casi vacío" las con densidades de 3 a 7,2 habitantes, siendo éste último valor el promedio nacional para 1960. Sin entrar en consideraciones de orden ecológico sobre área habitable, llama la atención al contemplar simplemente el mapa en que amplia medida pueden incluirse en ésta categoría espacial extensas áreas del territorio argentino. Fue en definitiva ésta propia realidad la que nos forzó a establecer tal categoría espacial.

Y ahora dos observaciones:

- a) - cabe subrayar que se trata aquí de un vacío demográfico, pero no económico, administrativo, político, militar o cultural, como veremos al ocuparnos en otra parte de otras dimensiones territoriales; en efecto, en este vacío demográfico se crían decenas de millones de ganado mayor;
- b) - si no hemos tomado como base el promedio de densidad para 1965, derivado de la extrapolación que practicamos a los efectos de establecer la proyección (promedio que se eleva a casi 8 habitantes por km.2) es porque aquel no hubiese alterado mayormente la imagen; todo lo contrario, la hubiese acentuado.

Ahora bien, si consideramos la densidad ganadera en la Argentina, llegamos a que ella se eleva en promedio para todo el territorio continental a 35,7 animales de todo tipo por km.2. frente a 7,2 hab. De manera que con esta salvedad debe considerarse la categoría de vacío espacial. Por otra parte éste vacío encie-

rra la mayor parte de los recursos naturales del país, minerales y energéticos, y proporciona no sólo apreciable parte de los medios de subsistencia de la población sino también de los saldos exportables.

De las 438 jurisdicciones continentales correspondientes a la división política-administrativa y censal del país (partidos o departamentos según la provincia), solamente 32 consignan densidades superiores a 50 habitantes por km. 2, mientras que 129 se ubican entre el promedio nacional considerado (7,2) y los 50 hab. por km. 2. Las restantes 309 jurisdicciones entran en la categoría de vacío o casi vacío, esto es cerca de las 2/3 partes del total. De acuerdo al Cuadro nº 5 y a la representación gráfica respectiva, esta categoría espacial representaba en 1965 el 19,2% de la población nacional pero el 85,63% del territorio, con una densidad promedio para el mismo año de solamente 1,5 hab. por km.2. Más relevante resulta la tendencia, como se puede observar en el mismo cuadro.

Por contraste, el total de las demás categorías espaciales representan el 30,8 por ciento de la población, para solamente el 14,37% del territorio.

Si trazamos ahora la línea imaginaria sugerida al principio desde Bahía Blanca a Mendoza, pasando por las ciudades de Santa Rosa y de San Luis, habremos dejado al norte de la misma casi todas las órdenes de densificación demográfica, mientras que al sur, con una sola excepción (Eje Gral. Roca-Neuquen) encontramos solo lo que hemos denominado vacío o casi vacío demográfico.

Ante este hecho ¿podíamos haber eliminado de la imagen

demoterritorial que procuramos redondeando el 40%, cuanto representa aproximadamente esta mitad sureña del país? De ninguna manera sin falsear rotundamente el cuadro global que precisamente procuramos, esto es la visión demoterritorial argentina de conjunto. En el desierto de Sahara un oasis es un centro "congestionado" tan marcado sino más que Buenos Aires, Nueva York u otra metrópoli frente a la densidad específica de los espacios circundantes. Quien haya viajado a través de la Argentina, sobre todo en esta parte sureña correspondiente a la pampa seca y a la patagonia extraandina, sabe sin duda alguna del por qué de este vacío: el espacio es tan vasto como desolador y el hombre no es por su naturaleza un ermitaño. Quiere decir que esta parte sureña del territorio, y también amplias áreas situadas al norte de la misma, son en forma limitada habitables en las condiciones científicas, tecnológicas, organizativas, financieras y psico-sociales actuales y en el presente grado de explotación de los recursos naturales. Sólo la ganadería ovina impera aquí y dominará hasta cuando los argentinos sean 50 o 60 millones, lo que obligará a que, con medios más avanzados y otra visión se obtenga más espacio vital desalojando a las ovejas.

En forma especial afecta la ajustada apreciación de la estructura demoterritorial de esta parte sur del territorio la reiteradas veces citada falta de datos por zonas urbana y rural.

En efecto, si resultó legítimo hablar de oasis hasta ahora para todo el territorio nacional, tanto más cabe aplicar el calificativo aquí. La escasa población se concentra en forma casi absoluta de manera puntiforme o filiforme a lo largo de los cursos de agua o alguna zona de riego incipiente. En la categoría de

casi vacío podemos incluir solamente las siguientes jurisdicciones; departamento de San Rafael (con cabecera en la ciudad del mismo nombre) en Mendoza, esto es inmediatamente al sur de la línea imaginaria trazada anteriormente, con característica de eminente zona de riego; departamento de Gral. Roca (con las ciudades principales de Gral. Roca y Cipolletti) y el de Bariloche ambos en la provincia de Río Negro; departamento de Confluencia (con cabecera en la ciudad de Neuquén) en la Provincia de Neuquén; departamento de Escalante (con cabecera en la ciudad puerto petrolífero de Comodoro Rivadavia, y el departamento de Rawson (con cabecera en la ciudad puerto del mismo nombre), ambos en la Provincia de Chubut.

Así y todo quedan sin mencionar de esta parte sur centros relativamente importantes que aparecerán empero al conocerse los datos por zonas urbanas y rural. Tal es el caso de las ciudades de Río Colorado o de la localidad carbonífera del Yacimiento de Río Turbio, sin olvidar la ciudad de Esquel.

El cuadro sería incompleto si no mencionaríamos que en esta mitad sur del territorio argentino que incluimos en la categoría de vacío o casi vacío se da una franja cordillerana de excepción en los Andes Patagónicos que, por diferencia de los del norte, ofrecen aquí condiciones óptimas desde el punto de vista ecológico y pues de habitabilidad, razón por la cual suele llamársela "Suiza Argentina". Por ahora en esta franja se destaca demográficamente, siempre en forma relativa, solamente el centro turístico de Bariloche.

Desde luego las jurisdicciones incluíbles en la categoría de vacío o casi vacío abundan también al norte de la línea imaginaria trazada. Pero las relaciones ecológicas en esta parte del territorio



diversificadas que en la del sur, en cuyo ~~habito~~ encontramos una marcada homogeneidad desde este punto de vista (pampa xerófila y patagonia extraandina).

Por último, nos remitimos al Cuadro Estadístico nº 5 a todos los efectos concernientes al vacío y al casi vacío demote rritorial.

7) - Ciudades.

"Como no se han dado a conocer todavía los datos referentes a las principales ciudades o población urbana y rural, nos atrevemos a tomar como índice de urbanismo el porcentaje de habitantes que absorben los partidos o departamentos esencialmente urbanos de cada provincia". (59) El mismo procedimiento fue practicado evidentemente tambien por otras fuentes responsables (60) ante la deficiencia estadística señalada que, para delucidar lagunas en el estudio, nos vimos obligados a señalar tantas veces. Nosotros no podremos, desafortunadamente, hacer una excepción.

En los hechos, por regla general pero con excepción claro está del Area Metropolitana de Buenos Aires, la franja de transición que normalmente se extiende entre una zona urbana y la rural circundante se da en muy pequeña medida en las ciudades argentinias. De allí también el carácter de oasis. De ello dan cuenta las fotos aéreas existentes sin lugar a dudas. Sabiendo de esta tajante diferenciación de densidad demográfica, podría fijarse un porcentaje arbitrario "x" para cada jurisdicción que se atribuiría a la zona rural. Con mucho margen de tolerancia, este porcentaje podría fijarse del 10 al 15% y bastante menos en las zonas de riego (áridas y semiáridas en general). El proceder resulta ar

bitrario pero nos acercaría algo más a la realidad en materia de población urbana. Esperemos que no sea necesario aplicar este artificio y que los datos efectivos sean pronto publicados.

Una imagen de las ciudades argentinas 1962 nos ofrece Carlos R. Melo(61) sobre 19 urbes:".... una ciudad entre 6.500.000 y 7.000.000 de habitantes (Capital Federal y jurisdicción provincial del Gran Buenos Aires); dos de entre 500.000 y 600.000 (Córdoba y Rosario); una entre 300.000 y 350.000 (La Plata); tres entre 200.000 y 300.000 (Tucumán, Santa Fe y Mar del Plata); seis entre los 100.000 y 200.000 (Bahía Blanca, Salta, Paraná, Mendoza, San Juan y Corrientes); seis entre los 50.000 y 100.000 (Santiago del Estero, Resistencia, Río Cuarto, Posadas, Concordia y Jujuy). Estas 19 ciudades, con un total provisional de 10.054.170 habitantes, contienen más de la mitad de la población del país. Ciertamente es que de esta cifra sólo corresponden a 18 ciudades 3.291.541 hab., mientras que el resto pertenece a la urbe ... Gran Buenos Aires ... que ... integra la Capital Federal y jurisdicción provincial de la misma!"

Para obtener una idea aún aproximada de las ciudades argentinas ofrecemos al lector el Cuadro Estadístico N° 6 cuyos detalles permiten asimismo una perspectiva dinámica en la materia.

Categoría aparte o clase única constituye obviamente entre las ciudades argentinas el Area Metropolitana de Buenos Aires. Este concepto de "ciudad-región" no ha sido todavía consagrado en el país y de los seis precedentes que conocemos sobre el particular dos son obra de extranjeros que han residido en la Argentina.

(62) Lugar aparte merece en este sentido el intento de extender

el Area Metropolitana en causa, más allá de los 19 partidos correspondientes al Gran Buenos Aires. Nos referimos a la Ordenanza N° 14.627, art. 7-0 de la Organización del Plan Regulador de la ciudad de Buenos Aires que prevé un acuerdo con la Provincia de Buenos Aires para establecer el área regional de planeamiento incluyendo otros 20 partidos colindantes más. Nosotros mismos es tuvimos a punto de atribuir al Area Metropolitana más jurisdicciones de las que habitualmente se le computan (Capital Federal y 19 partidos del Gran Buenos Aires), pero las categorías espaciales que hemos establecido y la realidad misma nos limitó la perspectiva. Pero a los efectos de la planificación urbanística nada más adecuado y, diríamos, imperativo.

Se observará que, en cambio, hemos incluido en el Area Metropolitana la zona de La Plata en la que contamos, además del partido capital, los de Berisso y Ensenada así como procede también el Plan Regulador de Buenos Aires.(63) Apoya tal interpretación el contenido del medular estudio sobre los movimientos pendulares de personas en el área, efectuado por el Prof. Dr. Raúl Rey Balmaceda(64), único de este tipo hasta el presente en el país y cuya importancia fundamental para el planeamiento urbano superfluo de señalar ya que determina el alcance gravitatorio de la máxima aglomeración argentina. En el Area Metropolitana de Buenos Aires así delimitada se concentran 9 millones de habitantes a fines de 1965. El exámen de su estructura y dinámica interna co rresponde a los estudios de "ciudad-región" de suerte que no nos ocupará aquí. (65)

Las 32 Jornadas Geográficas celebradas en Berlín en 1959 tuvo como objeto precisamente el tratamiento del problema de las metrópolis mundiales.(66) La clasificación de las mismas que ofrece el Presidente de las Jornadas no puede servirnos aquí por cuanto por Buenos Aires entiende sólo la Capital Federal y utiliza la población de 1957 estimada por la Dirección de Estadística y Censos de la Argentina, cifra que el ulterior Censo no ratificó. Además, Schultze considera en algunos casos todo el Area Metropolitana-como hace en el caso de París, por ejemplo-, mientras que en otros solamente el núcleo -por ejemplo para Buenos Aires-. Así y todo en el cuadro de Schultze, si contamos la población aproximada del Area Metropolitana argentina alrededor de las fechas consideradas para las demás del mundo, ella se ubica en el orden mundial de magnitud después del Gran Nueva-York, Gran Tokio y Gran Londres, al mismo nivel con el Gran París y Chicago.(66)

En el orden de importancia que establece Czajka en la misma publicación de las Jornadas Geográficas de Berlín encontramos una clasificación diferente de la de Schultze: Buenos Aires figuraba en 1956 en el séptimo lugar después de Nueva-York, Tokio, Londres, Shanghai, Chicago y Moscú pero antes que París(67).

En la medida en que pueden obtenerse datos del mismo año-lo que evidente no pudieron conseguir los autores citados-y considerando que en los últimos años se encuentran en marcha en algunos casos acciones descongestionadoras- lo que no puede afirmarse del Area Metropolitana argentina-, nos permitiríamos arriesgar la estimación de que la ciudad-región de Buenos Aires (Capital Federal, 19 Partidos del Gran Buenos Aires, La Plata, Berisso y

Ensenada) podría ubicarse, con mucha probabilidad con sus 9 millones de habitantes en el cuarto lugar de magnitud en el orden mundial, después de las áreas metropolitanas de Nueva York, Tokio y Londres. El cuadro de las ciudades argentinas sería incompleto si no subrayáramos que además del Area Metropolitana, no cuenta el país con ninguna otra ciudad millonaria, también que, proporcionalmente con la población total de los países que cuentan con grandes áreas metropolitanas, Buenos Aires consigna el grado de concentración demoterritorial más alto del mundo.

Respecto a las ciudades millonarias que dijimos que no se dan en la Argentina, excepto el Area Metropolitana, debemos mencionar el caso especial constituido por el balneario atlántico Mar del Plata que, según las estimaciones formuladas(68), llega a cuadruplicar su población durante el período estival, superando en consecuencia temporariamente el millón de habitantes. El mismo fenómeno puede atribuirse a otras ciudades y zonas turísticas argentinas, cuyas ciudades durante la estación veraniega pasan a significar aglomeraciones de importancia mucho mayor que la que surge de los censos (caso de Bariloche, por ejemplo).

Cabe recordar aquí una vez más que la no publicación de los datos por zonas urbana y rural dificulta hasta lo imposible la obtención de un cuadro preciso referente al fundamental problema de las ciudades con menos de 100.000 habitantes. Es por ello que hemos tratado por separado esta categoría, avisando sobre el amplio margen de error con que, a la fuerza, debe contarse. De cualquier manera no cabe la menor duda que las categorías de ciudades consideradas en el Cuadro Estadístico respectivo (de alre-

dedor de 50.000 hab. y más) constituyen una proporción excepcionalmente alta sobre toda la población si comparamos el panorama con los términos mundiales.

Respecto a la gran aglomeración demográfica del Area Metropolitana argentina se expresa en éstos términos Alfonso Arnold: "... un hecho altamente intranquilizador y sin parangón en el mundo entero, ya que ni las más grandes capitales del mundo y sus respectivos zonas de influencia absorben tan elevada proporción de población respecto al resto del país. Por ejemplo, la población del Gran Nueva York representa el 10% del total de los EE. UU.; el Gran Londres representa el 16% del Reino Unido y el Gran París el 15% de Francia." (69) Cabe aclarar que Arnold, fallecido en el interín, no incluía, como hacemos aquí la zona de La Plata en el Area Metropolitana. En esta forma ella absorbe hoy, con sus 9 millones de habitantes, el 39,2% de toda la población argentina, concentrada en una proporción infinitesimal de su territorio (0,17%) (70)

8) - Población urbana y rural

"Las cifras provisionales de 1960 en vías de reajuste no permiten aún estimar con exactitud la distribución de los habitantes ni el índice de la población urbana correspondiente a ese año (71), pero las cifras parciales de esta última señala su aumento creciente y la magnitud del problema que significa para el país en tero. " (72)

Otro estudioso estima en la misma publicación (73) que la Argentina ocupa el primer lugar en el mundo en proporción a ciu

dades de más de 100.000 habitantes, lo que consideramos que no es tá lejos de la verdad.

En conocimiento del problema que presenta la definición de "población urbana" (74) evitaremos partir de un concepto determinado. Pero consideramos esencial traer a colación aspectos que, por lo general y tampoco en las fuentes más responsables como el citado Demographic Yearbook de las Naciones Unidas, suelen no tomarse en consideración al tratar este espinoso problema. He aquí "... el caso de Lanús o Vicente López en el Gran Buenos Aires, cada uno con centenares de miles de habitantes, que cuentan menos como unidad urbana que Trenque Láuquen de apenas 15.000 hab. pero con representación cívica regional". (75) Consideramos que la teoría de la cabecera regional encuentra su concreción palmaria en la estructura territorial argentina, estructura tan rarefiada y oasisificada como hemos visto. En rigor de verdad, si descontamos las aglomeraciones de todos los órdenes considerados todas las poblaciones del país son efectivas cabeceras con funciones centrales de sus respectivas zonas rurales, claro está dotada en mayor o menor medida, con servicios para las mismas. Sus funciones son incomparablemente más importantes y diríamos vitales que las propias de las poblaciones de similar magnitud existentes en un territorio denso y más homogéneamente poblado como sería el alemán.

El Cuadro Estadístico 7 nos enseña la relación entre la población urbana y rural en la Argentina. Si comparamos con otros países, "una mayor proporción de la población argentina vive en estas ciudades (de más de 100.000 hab.) que en el caso del Canadá o de los EE.UU.-el 53,7 en la Argentina, el 41,9 en el Canadá

y el 49,0% en los EE.UU.-. Aunque la Argentina en 1947 y el Canadá en 1956 contaban con la misma población, en la Argentina existían 88 ciudades con poblaciones que excedían a los 10.000 hab., comparando con 137 de tales ciudades en el Canadá. Es probable que una comparación de las áreas habitables no mostraría mucha diferencia entre ambos países."(76)

Respecto al alto porcentaje de población urbana en la Argentina (70% en 1965) hay que hacer una salvedad de mucha importancia si queremos obtener una imagen real de la estructura demoterritorial. En efecto, los 70% se refieren a la estructura de la población pero cuando enfocamos la perspectiva demoterritorial, es decir la población en el espacio, el territorio argentino es rural por excelencia con innumerables jurisdicciones con poblaciones totalmente rurales, es decir sin ningún centro poblado que exceda de los 2.000 habitantes. (77)

En el Cuadro N° 6 hemos consignado la situación actual constatando que en las ciudades de más de 100.000 hab. vive hoy el 53,5% de la población total. Sumando las ciudades con de 50.000 a 100.000 hab. y las con cerca de los 50.000, encontramos a que el 67,4% de la población vive en las mismas. Si compensamos ahora, desde luego un poco arbitrariamente, las ciudades menores de alrededor de 50.000 hab. que no entraron en la cuenta con el sobrante que trae la identificación de las ciudades con sus respectivas jurisdicciones (partidos o departamentos), llegamos a que puede considerarse razonable un porcentaje de población urbana actual en la Argentina del 70%, si bien una estimación del Consejo Nacional de Desarrollo fija éste nivel en el 72.

Si tomamos una sola provincia, encontramos que en la de Córdoba "el medio urbano agrupa el 69% de la población (1960) contra el 45% en 1914", y que " ... la Capital concentra el 45% de la población urbana total cuyo crecimiento se ha operado casi exclusivamente en su beneficio." (78)

Para la Provincia de Buenos Aires encontraba ya para 1947 Raúl Rey Balmaceda una población urbana del 71,4%. (79), hoy situada a niveles sin parangón en el mundo, como puede deducirse del Cuadro Estadístico correspondiente a las ciudades.

Desde luego, nada más se puede decir con un mínimo de seguridad sobre las ciudades argentinas hasta que no se publiquen los datos correspondientes. Pero así y todo la situación en la materia es tan contundente que el cuadro de la población urbana argentina que nuestra elaboración refleja puede considerarse como valedero a los efectos de una imagen global demoterritorial.

Consideraciones finales.

La importancia y necesidad de las investigaciones territoriales para la acción de gobierno y el desarrollo económico y social tanto en el plano interno como en el externo a título de condición previa de toda militancia en este sentido constituyó la primera hipótesis del presente estudio. La segunda hipótesis concernía la aplicabilidad de la metodología de la investigación espacial alemana a una realidad no alemana y extraeuropea, más aún, a un país en vía de desarrollo. Esperemos que el lector, no sin indulgencia, considerase como en cierto modo demostradas ambas hipótesis. Se preguntará, empero, porqué no finalizamos la investigación con un análisis de los resultados y de la imagen obtenida.

Acontece que los fenómenos territoriales—y sobre todo los procesos de esta naturaleza—son, como se sabe, realidades por excelencia complejas. Por tal razón nos pareció que antes de pasar al correspondiente análisis, será necesario abordar el estudio de una entera serie de otros aspectos en perspectiva espacial, todos ellos a título de indicadores de la estructura y dinámica territorial que nos interesa en última instancia como fenómeno global.

Es lo que hemos comenzado a hacer ya, y abrigamos la esperanza de poder seguir ofreciendo paulatinamente un cuadro cada vez más complejo y matizado y, por supuesto, más expresivo de la estructura y dinámica territorial argentina, como muestra de lo que podría—y tendría—que hacerse en cada país o gran espacio continental en beneficio de una política de desarrollo dotada de una mayor dosis científica y como consecuencia de eficiencia práctica.(80)

En primer término se impondrá abordar la estructura demoespacial argentina por zonas ecológicas, es decir en forma diferenciada y ya en cierto modo cualitativa, para estudiarla a la luz de las condiciones naturales que se ocultan muchas veces detrás de las constataciones meramente estadísticas. Lamentablemente los demás aspectos a abordar no dependen de nosotros y tampoco pueden ser seleccionados en base a algún modelo complejo y teóricamente representativo de la realidad.(81) Ellos serán simplemente impuestos por la naturaleza y riqueza de las recopilaciones estadísticas existentes. Quiere decir que podrán ser estudiados en perspectiva territorial solamente aquellos aspectos o dimensiones de la realidad global para los cuales se dispone de bases estadís

ticas y, más aún, en tal forma tabulados como para prestarse a las operaciones específicas de las investigaciones espaciales.

Y esto no es todo. Como muchos de los datos se dan por sectores, sin diferenciación espacial alguna o principalmente por grandes unidades político-administrativas tomadas como base de la cartografía y la tabulación censales, -como sería en el caso argentino las provincias-, la gama de aspectos se empobrece todavía más ya que a los fines propios de la investigación territorial se necesitan tabulaciones por las unidades jurisdiccionales más pequeñas posibles.

A la luz de las limitaciones señaladas, hemos podido abordar hasta el presente, encontrándose todos ellos en vías de elaboración, los siguientes aspectos:

- estructura demoterritorial por zonas ecológicas
- proporción de extranjeros
- masculinidad
- modificaciones en la estructura demoterritorial
- ocupados en la industria
- modificaciones en la ocupación industrial
- ocupados en el comercio y/o prestación de servicios
- densidad de ganado mayor por zonas ecológicas
- tamaño promedio de las explotaciones agropecuarias por zonas ecológicas
- personas por vehículo motorizado
- modificaciones en la dotación con vehículos motorizados
- índice de hacinamiento en la vivienda

Todos estos aspectos fueron encarados por las más pequeñas unidades territoriales que en la Argentina son los partidos o departamentos y para el período 1947-1960-1964, según la fecha de la recopilación estadística del caso, con excepción, claro está, de los aspectos tratados por zonas ecológicas. (82)

Desde luego, independientemente de nuestro análisis y de los problemas antes mencionados-que responden a nuestro particular interés-, los resultados que ofrecemos respecto a cada aspecto podrán servir, por separados o combinados, de base a la más variada elaboración, función del interés o del fin que persigue el usufructuario de los mismos. Para mencionar sólo algunos ejemplos, dichos resultados podrán orientar los más diversos puntos de vista sectoriales, o las investigaciones de mercado, la localización industrial y económica en general, la política energética, de la vivienda, vial y así por el estilo, y también investigaciones y correspondientes políticas globales, como la política económica, crediticia, administrativa, cultural y sobre todo la de desarrollo del país como tal.

Finalmente será solicitada aquí, con respecto a este primer estudio sobre la estructura y dinámica territorial argentina, la indulgencia del lector. En efecto, tenemos plena conciencia de las deficiencias del presente estudio y de la medida y del sentido en los cuales podría ser perfeccionado. Pero hemos dejado constancia ya que se trata de un primer ensayo de aproximación y como tal solamente de un simple experimento.

APENDICE.

- Aspectos de la estructura y dinámica territorial argentinas tratados hasta el presente (Diciembre de 1966) por el autor de éste estudio.

- Representados gráficamente
 - a) - participación de las zonas ecológicas en el territorio argentino
 - b) - estructura demoterritorial argentina por zonas ecológicas y "complejos demoterritoriales" 1965
 - c) - diagrama de la estructura territorial 1965
 - d) - estructura territorial en relación a la población y superficies zonales 1965
 - e) - dinámica comparada de las zonas de densificación demográfica 1947-1960-1965
 - f) - dinámica demoecológica comparada 1947-1960-1965
 - g) - dinámica demográfica comparada de las ciudades argentinas 1947-1960-1965
 - h) - dinámica comparada de los "complejos demoterritoriales" 1947-1960-1965
 - k) - pirámides de población de la Capital Federal y de cada una de las provincias argentinas 1960

Representados cartográficamente (X)

A - Dimensión demográfica (geodemografía)

- 1) - Estructura demoterritorial por zonas ecológicas y "complejos demoterritoriales" 1965-matriz ecológica (n.z.)
- 2) - Estructura demoterritorial argentina por zonas de densificación 1960 y 1965(n.d.)

(x) - n.d.= nivel departamental.
- n.p.= nivel provincial.
- n.z.= nivel zonal

- 3) - Masculinidad 1960 (n.d)
- 4) - Proporción de extranjeros 1960 (n.d.)
- 5) - Proporción de extranjeros de 20 y más años 1960(n.d.)
- 6) - Proporción de americanos 1960 (n.d.)
- 7) - Modificaciones en la proporción de extranjeros de origen americano 1947-1960 (n.p.)
- 8) - Tendencias en la proporción de americanos 1947-1960 (n.p.)
- 9) - Modificaciones en la estructura demoterritorial argentina 1947-1960 (n.d.)
- 10) - Peso demográfico relativo 1964 (n.d.)
- 11) - Modificaciones en el peso demográfico relativo 1947-1965 (n.d.)
- 12) - Población urbana y rural 1960 (n.d.)
- 13) - Tasa de natalidad 1960 (n.d.)
- 14) - Tasa de mortalidad general 1960 (n.d.)
- 15) - Tasa de Crecimiento Vegetativo 1960 (n.d.)
- 16) - Tasa de deserción infantil 1960 (n.p.)
- 17) - Migraciones internas (saldo 1960) (n.z.)
 - a) - migraciones interzonales
 - b) - migraciones intrazonales
 - zona NO
 - zona Chaqueña
 - zona Cuyo

- zona patagónica

c) - migraciones interprovinciales

B - Dimensión económica (geoeconomía)

1) - Industria

a) - ocupados por 1.000 hbs. 1964 (n.d.)

b) - modificaciones en la ocupación industrial 1947-1964 (n.d.)

c) - peso relativo de la ocupación industrial 1964(n.d.)

d) - modificaciones en el peso relativo de la ocupación industrial 1947-1964 (n.d.)

2) - Comercio y/o Prestación de Servicios

a) - ocupados por 1.000 hbs. 1964 (n.d.)

b) - peso relativo de la ocupación en el comercio y/o prestación de servicios 1964 (n.d.)

3) - Agricultura y Ganadería

a) - tamaño promedio de las explotaciones agropecuarias por zonas ecológicas 1960 (n.z.)

b) - superficie agropecuaria disponible por persona agraria en las zonas ecológicas (índice de hacina-
miento agrario) 1960 (n.z.)

c) - densidad de ganado mayor por zonas ecológicas 1960
(n.z.)

- d) - tamaño promedio de las explotaciones agropecuarias 1960 (n.d.)
- e) - densidad de ganado mayor 1960 (n.d.)
- 4) - Estructura económica y ocupacional 1960
 - a) - sectores económicos y ocupacionales comparados (n.p.)
 - b) - sector terciario (n.p.)
- 5) - Aspectos monetarios 1960
 - a) - depósitos bancarios (n.p.)
 - b) - préstamos bancarios (n.p.)
- 6) - Indicadores
 - a) - producto geográfico bruto 1959 (n.d.)
 - b) - producto geográfico bruto per cápita 1959(n.d.)
 - c) - producción de energía eléctrica por habitante(n.p.)
 - d) - consumo total (facturación + autoproducción) de energía eléctrica 1960 (n.d.)
 - e) - consumo total de energía eléctrica per cápita 1960 (n.d.)

C - Dimensión social

1) - Vivienda 1960

- a) - tamaño promedio de la vivienda (cuartos por vivienda) (n.d.)
- b) - grado de hacinamiento en la vivienda (personas por cuarto) (n.d.)

2) - Analfabetismo 1960

- a) - analfabetismo en % sobre toda la población (n.p.)
- b) - analfabetos extranjeros en % sobre todos los anal
fabetos (n.p.)

3) - Desocupación 1960 (n.p.)

4) - Situación médico-hospitalaria

- a) - camas por 1.000 hbs. 1960. (n.p.)
- b) - médicos por 1.000 hbs. 1960 (n.p.)
- c) - tasa de médicos por 10.000 hbs. 1964 (n.d.)
- d) - población que adolece de impedimentos 1960 (n.p.)

5) - Areas atrasadas 1958 (n.d.)

6) - Motorización

- a) - grado de motorización (personas por vehículo mo
torizado) 1962 (n.d.)
- b) - grado de motorización 1964 (n.d.)
- c) - tendencias en el proceso de motorización 1957-
1962 (n.d.)
- d) - tendencias en el proceso de motorización 1962-
1964 (n.d.)

D - Dimensión político-administrativa

- 1) - Distribución geográfica de las remuneraciones pagas
por los gobiernos nacional, provincial y municipal
1959 (n.d.)
- 2) - Remuneración per cápita del trabajo pago por los go-
biernos nacional, municipal y provincial : 1959 (n.d.)

2) - Analfabetismo 1960

- a) - analfabetismo en % sobre toda la población (n.p.)
- b) - analfabetos extranjeros en % sobre todos los anal
fabetos (n.p.)

3) - Desocupación 1960 (n.p.)

4) - Situación médico-hospitalaria

- a) - camas por 1.000 hbs. 1960. (n.p.)
- b) - médicos por 1.000 hbs. 1960 (n.p.)
- c) - tasa de médicos por 10.000 hbs. 1964 (n.d.)
- d) - población que adolece de impedimentos 1960 (n.p.)

5) - Areas atrasadas 1958 (n.d.)

6) - Motorización

- a) - grado de motorización (personas por vehículo mo
torizado) 1962 (n.d.)
- b) - grado de motorización 1964 (n.d.)
- c) - tendencias en el proceso de motorización 1957-
1962 (n.d.)
- d) - tendencias en el proceso de motorización 1962-
1964 (n.d.)

D - Dimensión político-administrativa

- 1) - Distribución geográfica de las remuneraciones pagas
por los gobiernos nacional, provincial y municipal
1959 (n.d.)
- 2) - Remuneración per cápita del trabajo pago por los go-
biernos nacional, municipal y provincial : 1959 (n.d.)

- 3) - Inversiones de la administración central 1966 (n.d.)
- 4) - Direccionalidad de las inversiones de la administración central 1966 (n.p.)
- 5) - Inversión comparada con la población 1966 (n.p.)
- 6) - Redivisión instrumental del territorio con fines de desarrollo y seguridad.
- 7) - Bases territoriales 1966 para el emplazamiento de la red de difusión del Estado (radio y televisión)

E - Dotación general (elementos de infraestructura) (n.p.)

- 1) - Dotación ferroviaria 1959 (hbs. por km. de línea)
- 2) - Dotación ferroviaria 1959 (kms, cuadrados por km. de línea)
- 3) - Dotación caminera 1961 (kms. cuadrados por km. de camino tipos A, B y C)
- 4) - Dotación caminera 1961 (kms. cuadrados por km. de camino tipos D y E)
- 5) - Dotación caminera 1961 (hbs. por km. de camino)

F - Para la Provincia de Buenos Aires por separado (todo a nivel departamental)

- 1) - Zonas de densificación demográfica 1960-1965
- 2) - Modificaciones en la estructura demográfica 1947-1960-1965
- 3) - Modificaciones en el peso demográfico relativo 1947-1964
- 4) - Masculinidad 1960
- 5) - Proporción de extranjeros 1960
- 6) - Ocupados en la industria por 1.000 hbs. 1964

- 7) - Modificaciones en la ocupación industrial 1947-1964
- 8) - Ocupados en el comercio y/o prestación de servicios por 1.000 hbs. 1964
- 9) - Tamaño promedio de las explotaciones agropecuarias 1960
- 10) - Densidad de ganado mayor 1960 .
- 11) - Índice de hacinamiento en la vivienda 1960 (personas por cuarto)
- 12) - Grado de motorización 1964 (personas por vehículo motorizado)
- 13) - Tasa de médicos por 10.000 hbs. 1964
- 14) - Energía eléctrica facturada 1960
- 15) - Tendencias en la energía facturada 1960-1965
- 16) - Consumo total de energía eléctrica per cápita 1960
- 17) - Niveles de desarrollo por partido 1960

G - Para la Capital Federal (a niveles de circunscripciones electorales y distritos escolares)

- 1) - Zonas de densificación demográfica 1960
- 2) - Modificaciones demográficas 1947-1960
- 3) - Masculinidad 1960
- 4) - Proporción de extranjeros 1960
- 5) - Ocupados en la industria por 1.000 hbs. 1964
- 6) - Modificaciones en la ocupación industrial 1947-1964
- 7) - Promedio de ocupados por establecimiento 1960 (industrial)
- 8) - Ocupados en el comercio y/o prestación de servicios por 1.000 hbs. 1964.

- 9) - Promedio de ocupados por establecimiento 1960
(comercio y/o p.s.)
- 10) - Tamaño promedio de la vivienda 1960 (cuartos por vivienda)
- 11) - Índice de hacinamiento en la vivienda 1960 (personas por cuarto)

H - Para la Provincia de Córdoba (todo a nivel departamental)

- 1) - Zonas de densificación demográfica 1960-1965
- 2) - Modificaciones demográficas 1947-1964
- 3) - Modificaciones en el peso demográfico relativo 1947-1960
- 4) - Masculinidad 1960
- 5) - Proporción de extranjeros 1960
- 6) - Ocupados en la industria por 1.00 habs. 1964
- 7) - Tendencias en la ocupación industrial 1947-1960
- 8) - Ocupados en el comercio y/o prestación de servicios 1947-1960 hbs. 1964
- 9) - Tamaño promedio de las explotaciones agropecuarias 1960
- 10) - Densidad de ganado mayor 1960
- 11) - Producto geográfico bruto 1959
- 12) - Producto geográfico bruto per capita 1959
- 13) - Producto geográfico bruto por unidad de superficie 1959
- 14) - Índice de hacinamiento en la vivienda 1960
- 15) - Grado de motorización 1964 (personas por vehículo motorizado)

- 16) - Tasa de médicos por 10.000 hbs. 1964
- 17) - Consumo total de energía eléctrica 1960
- 18) - Consumo total per capita de energía eléctrica 1960
- 19) - Niveles de desarrollo 1960

K - Para la Provincia de Chubut (todo a nivel departamental)

- 1) - Zonas de densificación demográfica 1960-1965
- 2) - Aumento y merma de la población 1947-1960
- 3) - Modificaciones en el peso demográfico relativo 1947-1960
- 4) - Masculinidad 1960
- 5) - Población urbana y rural 1960
- 6) - Proporción de extranjeros 1960
- 7) - Proporción de extranjeros de más de 20 años 1960
- 8) - Ocupados en la industria por 1.000 hbs. 1964
- 9) - Modificaciones en la ocupación industrial 1947-1964
- 10) - Ocupados en el comercio y/o prestación de servicios por 1.000 hbs. 1964
- 11) - Tamaño promedio de las explotaciones agropecuarias 1960
- 12) - Densidad de ganado mayor 1964
- 13) - Consumo de energía eléctrica 1960 (producción pública)
- 14) - Consumo de energía eléctrica 1960 (producción pública) per capita
- 15) - Consumo total de energía eléctrica 1960 (facturación más autoproducción)
- 16) - Consumo total de energía eléctrica 1960 (facturación más autoproducción) per capita

- 17) - Producto geográfico bruto 1959
- 18) - Producto geográfico bruto 1959 per capita
- 19) - Producto geográfico bruto 1959 por unidad de superficie
- 20) - Tamaño promedio de la vivienda 1960 (cuartos por vivienda)
- 21) - Índice de hacinamiento en la vivienda 1960 (perso
nas por cuarto)
- 22) - Grado de motorización 1964 (personas por vehículo motorizado)
- 23) - Médicos por 10.000 hbs. 1964
- 24) - Niveles de desarrollo 1960

Son : 135 mapas

9 representaciones gráficas
25 pirámides de población

- 1) - Respecto^a los importantes problemas de la redivisión administrativa y de la regionalización de la estadística remitimos a la siguiente bibliografía: Tetu, Remus: Organización del espacio Nacional-La regionalización administrativa base de un auténtico federalismo-, Oficina de Investigaciones Económicas y de Desarrollo Regional, Corporación del Comercio y de la Industria, Bahía Blanca, 1958, Parte 3-a, pgs. 36-55; Dittrich, Erich: Zur Frage der Neugliederung des Bundesgebietes, Raumforschung und Raumordnung, Año 11, 1953, Cuaderno 1, pgs. 44-55; Jakobson, Arne: Revisión der Gemeindeeinteilung in Schweden, Raumforschung und Raumordnung, Año 22, 1964, Cuaderno 3/4, pgs. 177-192; Forbat, Fred: Gesichtspunkte der Planung zur Frage einer Revisión der Gemeindeeinteilung in Schweden, Raumforschung und Raumordnung, Año 22, 1964, Cuaderno 3/4, pags. 193-199; Müller, Georg: Raumforschung und Statistik, Raumforschung und Raumordnung, 25 Jahre Raumforschung in Deutschland, Bremen 1960, pgs. 81-96; Evers, Hans: Statistische Woche 1959 in Darmstadt, Informationen Año 9, 1959, Nr. 20, p. 455; Boustedt Olaf: Probleme der statistischen Regionalforschung im Rahmen des Internationalen Statistischen Instituts, Informationen, Año 7, 1957, Nr. 21, p. 532; Schlier, Otto: Aktivierung der Regionalforschung durch die nächste Volkszählung, Berichte zur Landesforschung und Landesplanung (Klagenfurt), Año 3, 1959, Cuaderno 3, p. 159-164; Stiglbauer, Karl: Wünsche der Raumforschung und Raumplanung zur Volkszählung 1961. Berichte zur Landesforschung und Raumplanung (Klagenfurt), Año 3, 1959, Cuaderno 3, pgs. 153-158; en el mismo sentido para una regionalización de los relevamientos estadísticos se pronuncian por lo general las declaraciones de los congresos estadísticos nacionales e internacionales.
- 2) - "Indicaciones sobre comunas según clases de magnitud... no se han dado todavía... según el Censo de 1960", Länderbericht Argentinien 1964. Allgemeine Statistik des Auslandes, Hrsg.: Statistisches Bundesamt, Wiesbaden 1964, p. 14
- 3) - la fuente anteriormente citada menciona también ésta deficiencia en la p. 15; en el interín se han publicado, para algunas provincias, los resultados definitivos del Censo de Población 1960, en los cuales la laguna señalada fue subsanada; pero queda por publicarse todavía los datos para las más importantes provincias lo que impide obtener por ahora un cuadro territorialmente completo.

- 4) - el nombre en alemán de éste Instituto de Investigaciones es el siguiente: Institut für Raumforschung in der Bundesanstalt für Raumforschung und Landeskunde; lo precisamos por cuanto pueden haber otras opiniones sobre la traducción más adecuada en castellano de los conceptos del caso; para la metodología elaborada por esta Institución véase: Erich Dittrich: Die räumliche Ordnung der Bundesrepublik Deutschland und ihre Entwicklung, en: Raum und Ordnung, editado por el Ministerio de la Vivienda, del Urbanismo y de Ordenamiento Territorial, Bad Godesberg 1963, pgs. 12-20; Isenberg, Gerhard: Die Ballungsgebiete in der Bundesrepublik, Bad Godesberg 1957, Institut für Raumforschung, Vorträge 6.
- 5) - el relativismo de la ciencia territorial, tanto histórica como geográficamente, lo destaca Erich Dittrich en general en su obra; véase al respecto sobre todo: Raumordnung und Ballung, Informationen, Año 7, 1957 Nrs. 1/2, pgs. 1-2
- 6) - observaciones análogas formula J. Weinheimer: Ballungen - Versuch zur Bestimmung ihrer Grenzen und Intensität; Raumforschung und Raumordnung Año 15, 1957, Cuadernos 3/4, pgs. 146-147
- 7) - Isenberg, G.: op. cit. p. 2-4
- 8) - L' espace économique français, Etudes et Conjoncture, 1955, Número special
- 9) - Dittrich, E.: Raumordnung und Ballung,, p.1
- 10) - paisaje en el sentido atribuido a éste capital concepto por H. Bobek y J. Schmithüsen: Die Landschaft im Logischen System der Geographie, Erdkunde, Año 3, 1949, Cuadernos 2/3, p. 112 y sigts; consideraciones sobre el concepto pueden encontrarse también/otras publicaciones de los autores.
en/
- 11) - Tetu, Remus: Ein Beitrag zur Untersuchung der Struktur und Raumdynamik der argentinischen Bundeshauptstadt (Contribución al estudio de la estructura y dinámica espacial de la Capital Federal Argentina), Institut für Raumforschung, Informationen, Año 15, Nra. 23-24, 1965, pgs. 751-786, Bad Godesberg (Bonn); contiene 3 Cuadros Estadísticos, una pirámide de Población y 11 mapas en colores.
- 12) - acerca de los problemas cartográficos véase: Witt, Werner: Die kartographische Bestandsaufnahme in der Raumordnung und Landesplanung-Entwicklung und Problematik-, Informationen, Año 10, 1960, Nrs. 19/20, pgs. 467-498; Walter, Friedrich:

Friedrich: Forschung und Karte, Ein Beitrag zur Raumforschung, Raumforschung und Raumordnung Año 12, 1954, Cuadernos 2/3, pgs. 104-112; Etude cartographique de la structure économique et démographique de l'Europe occidentale, Institut catholique de Recherches Socio-ecclésiales, Den Haag-Assen (Niederlande)

- 13) - se considerará aquí siempre sólo la parte continental del territorio argentino cubierto por los relevamientos estadísticos; por Area Metropolitana se entenderá siempre aquí el área cubierta por la Capital Federal, Gran Buenos Aires (19 partidos) y los partidos de La Plata, Berisso y Ensenada.
- 14) - Tetu. R.: Organización del espacio nacional....., p. 12
- 15) - Artesano, Ed. B.: Zona económica argentina, Rosario 1950
- 16) - Küper, Fritz Maria: Wasserwirtschaftliche Grossraum-Planung in Argentinien, Ein Beitrag zur Raum-und Gewässerkunde Südamerikas, Die Wasserwirtschaft, Año 47, 1956, Nr.2.p.27
- 17) - Daus, Federico, A.: Fisonomía regional argentina, Buenos Aires 1959 p.13
- 18) - Mapa fitogeográfico, en Mapas y Estadísticas de la República Argentina, Consejo Nacional de Desarrollo, Bs.Aires, 1962,p.62; Fraccia, A. Norberto González, H. Grupe y Felipe S. Tami: Relevamiento de la estructura regional de la economía argentina, Instituto Torcuato Di Tella e CFI (Consejo Federal de Inversiones), Bs. Aires, 1963; Balmaceda, Raúl Rey: Uso de la tierra y densidad demográfica en la Argentina, Revista de Educación (La Plata) Año 5, 1960, Nrs. 1/2, p. 30-48, mapa
- 19) - Daus, F.A.: Geografía y unidad argentina, Bs. Aires 1957, p. 194
- 20) - El papel de los parques industriales en el desarrollo industrial de la República Argentina, Cafade (Com. Administradora del Fondo de Ayuda al Desarrollo), Estudios sobre desarrollo industrial 1962, Nr. 2, p.34
- 21) - Programa conjunto para el desarrollo agropecuario e industrial, CFI (Consejo Fed. de Inversiones) e Instituto de Investigaciones Económicas e Financieras de la CGE (Confederación Económica de la República Argentina), Bs.Aires 1962, 1-er Informe, Tomo 2, pgs. 30 y 65

- 22) - bajo falta de humedad debe entenderse aquí también la defavorable distribución estacional de las precipitaciones, o sea el régimen pluviométrico, así como el alto grado de evaporación y la infiltración
- 23) - CFI y CGE, op. cit.p.66
- 24) - la importancia económica derivada de los depósitos bancarios como indicador
- 25) - datos citados también por CAFADE op. cit. y por CFI y CGE op. cit, Tomo IV,p.204 y Tomo I,p.47
- 26) - Perrin, Nadine: La répartition géographique de la population française et l'aménagement du territoire, Population, Año 11, 1956, Cuaderno 4, p.702, indica la densidad de 25 habs./km.2 para Francia rural 1954
- 27) - Europa meridional 88 habs., Europa del Norte y Oeste 64 y la Central 139 habs./km.2, según United Nations:Demographic Yearbook 1962
- 28) - sobre "insularidad terrestre" en la Argentina véase nuestra publicación: Die Raumstruktur Argentinien und Versuch einer Entwicklung und Regionalplanung für Nordpatagonien und Südpampa, Raumforschung und Raumordnung, Festschrift für Dittrich, 1964, Año 22, Cuadernos 3/4, pgs. 263-264; Daus F.A.: Geografía y unidad..., p. 105 y sgts.
- 29) - en especial la geografía humana francesa como por ejemplo Deffontaines, P.: Les oasis du piedmont argentin des Andes, Bordeaux 1952
- 30) - Küper, op. cit. p. 27
- 31) - id. p. 28
- 32) - ibid. p. 28
- 33) - esta observación no figura en el texto alemán
- 34) - Firma consultora Tippetts-Abbet-McCarthy-Stratton, N. York, Kennedy & Donkin, London, en base al acuerdo entre el gobierno argentino, el Fondo Especial de las Naciones Unidas y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
- 35) - Italconsult, firma consultora:Plan de desarrollo agrícola del Valle de Viedma-Valle Inferior del Río Negro-, para el Consejo Agrario Nacional, Buenos Aires

- 36) - Tippetts-Abbett-.... ya cit.
- 37) - Fuldner, H. Carlos: Consideraciones y comentarios sobre la economía de la electricidad y agua en la República Argentina, Bs. Aires, 1956, T.I
- 38) - Revistas de Obras Sanitarias de la Nación, Bs.Aires, Año 24, 1960, Nr. 184 (Setiembre)
- 39) - Prospecto sobre la Central Termoeléctrica de San Nicolás, p.6
- 40) - Troll, Carl: Die geographische Strukturanalyse und ihre Bedeutung für die Entwicklungshilfe (Conferencia en oportunidad del 52 Aniversario del Instituto Geográfico de la Universidad de Basilea, 12 de Mayo 1962), Sonderdruck aus den "Basler Beiträgen zur Geographie und Ethnologie", Geographische Reihe, Cuaderno 5
- 41) - por ejemplo: Maas, Walther: Erde und Mensch, Geographisches Institut ander Kant-Hochschule Braunschweig, Karte VIII, Braunschweig 1961
- 42) - Federico A. Daus sostiene en sus trabajos, sobre todo en "Geografía y unidad argentina" la misma tesis.
- 43) - fundamentales adelantos en lo que se refiere al orden territorial como concepto sociológico, ético, económico y político ofrece, en general, la obra de Erich Ditttrich; la imagen que nos formamos de este orden es relativa en tiempo, en espacio y también relativa por los distintos sectores de una sociedad; agregamos nuestra opinión de que también la respectiva metodología para la investigación del orden y la militancia a favor de uno nuevo son relativos.
- 44) - un pionero en la materia fue el desaparecido geógrafo argentino Romulado Ardissonne; para las diferenciaciones territoriales aquí practicadas véase sobre todo su "Manifestaciones de poleogeografía en la Región Pampeana, Universidad de Bs. Aires, Serie A, Nr. 20, 1957, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Geografía
- 45) - Daus, F.A.: Geografía y Unidad p. 195
- 46) - id. p.195
- 47) - sobre los factores históricos en la estructura y dinámica territorial argentina véase: Tetu, R.: Die Raumstruktur Argentinien.... ya cit. p. 260 y del mismo autor: Economía

Frutícola del Centro-Sur Argentino, Oficina de Investigaciones económicas y de desarrollo regional, Corporación del Comercio y de la Industria, Bahía Blanca 1958, pgs. 16-17, ésta última en colaboración con Ed. Oscar Bottaro.

- 48) - acerca del carácter de hinterland del territorio argentino véase: Binayán, N.: La República Argentina hinterland de Buenos Aires, Bs. Aires 1938
- 49) - isocronas para el puerto de Rosario trazó Ed. Astesano en su "Zona económica..." ya cit.; para el de Bahía Blanca Palacio Hardy en "Industrialización de la zona de Bahía Blanca", Técnica y Economía, Instituto Tecnológico del Sur (hoy Universidad Nacional del Sur), Nr.11, Bahía Blanca 1952; asimismo para Bahía Blanca véanse diversos trabajos nuestros sobre la zona de influencia de esta ciudad-puerto publicados entre 1957 y 1963 en "Economía Sureña" y sobre todo "Fundamentos para la creación del Banco Regional Sureño", Nr. de Julio de 1960 de esta revista.
- 50) - más adelante discriminaremos dentro de la región pampeana la denominada "pampa ondulada"
- 51) - Pottier, P.: Axes de communication et developpment économique, Revue Economique, París, Año 14, Cuaderno 1, pgs.58-132
- 52) - Daus, F.A.: Geografía y unidad....., p. 195
- 53) - entre los ríos Salado de Buenos Aires, al sur, y el Carcarañá, al norte, a lo largo de los ríos de La Plata y Paraná
- 54) - Daus, F.A.; R. García Gache: Distribución de la población argentina, Revista de Economía Argentina, Bs. Aires 1945, Nr. 324, p. 295
- 55) - id.p. 197
- 56) - ibid.p.198
- 57) - Arnolds, A.: Geografía Económica Argentina, Bs. Aires (Kapelusz) 1963, p.87
- 58) - CAFADE: El papel de los parques industriales....., p.11
- 59) - CFI y CGE..... T.II, p.33
- 60) - Demographic Yearbook 1963, United Nations, N. York 1963;

- Allgemeine Statistikp.14; Arnolds, A.: Geografía Económica..... pgs. 87-88
- 61) - Formación y desarrollo de las ciudades argentinas, Revista de la Universidad de Córdoba, 2-a Serie, IV (1963), Nr. 3-4 (Julio-Oct.) p.403
- 62) - Fochler-Hauke, G.: Wachstumsprobleme und Bevölkerungsbewegung von Buenos Aires, Geographica Helvetica, T. 7, 1952, p. 145-152; Czajka, Willi: Buenos Aires als Weltstadt, Probleme del Weltstadt, Festschrift zum 32. Deutschen Geographentag in Berlin, 1959, pags. 158-201; Pastor, José M. y Bonilla, José: Estudio sobre desarrollo urbano y regional argentinos, Com. Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Bs. Aires 1960-1961; Germani, Gino: El proceso de urbanización en la Argentina, Revista Interamericana de Ciencias Sociales (Washington), T.2 (1963), 3, páginas 287-345; Planteo básico de reestructuración de Buenos Aires y Gran Buenos Aires. Plan Regulador (etapa preliminar), Municipalidad de Bs. Aires, VII Reunión del Congreso Interamericano de Municipios, Bs. Aires 1958; Balmaceda, Raúl Rey: Desplazamientos cotidianos en el Gran Buenos Aires: 1960, Separada de Anales de GAEA (Soc. Argentina de Estudios Geográficos), Bs. Aires, T.12, 1964, pgs. 41-91
- 63) - Planteo básico de reestructuración..... ya cit.
- 64) - Desplazamientos cotidianos....., ya cit.
- 65) - como los publicados en el referido "Zum Problem der Weltstadt.....", o nuestro ya cit. "Ein Beitrag zur Untersuchung.....
- 66) - Schultze, H.J.: Die Weltstadt als Objekt geographischer Forschung. Einführung in die Festschrift zum 32. Deutschen Geographentag in Berlin 1959,....., p.XI
- 67) - Czajka, Willi: Buenos Aires als Weltstadt,....., p. 178
- 68) - Melo, C.R.: Formación y desarrollo....., p.399
- 69) - Arnolds, Alfonso: Geografía económica....., p.84
- 70) - obsérvese en el mapa adjunto el peso demográfico relativo del Area Metropolitana de Buenos Aires 1965
- 71) - en el interín se publicaron los referidos datos, pero sólo

para una parte de las provincias lo que impide por ahora una visión de este aspecto para todo el territorio.

- 72) - Melo, C.R.: Formación.....,p.403
- 73) - Morca, Luis M.: Vivienda y desarrollo económico, Revista de la Universidad de Córdoba ya cit.,p. 703, mapa
- 74) - United Nations: Demographic.....1963, pgs. 95-96 y 228
- 75) - Comisión Nacional de la Vivienda....., p. 406
- 76) - CAFADE: Parques industriales.....,p.58-59
- 77) - esta observación no figura en el texto alemán
- 78) - Frías, J.Pedro: Algo por hacer: la ciudad argentina, en Revista de la Universidad de Córdoba ya cit. p. 342
- 79) - Balmaceda, Raúl Rey: Realidad demográfica bonaerense, Revista de Educación, Dir. del Boletín Oficial e Impresiones del Estado, Ministerio de Educación (La Plata) Serie Nueva 1962, Junio, p 58
- 80) - en este sentido hemos elaborado un método para determinar los niveles de desarrollo por departamentos ya aplicado a las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Chubut
- 81) - esta era la situación a mediados de 1964
- 82) - en el interín el autor del presente trabajo ha podido recorrer un camino largo pero, según considera, fructífero, por la senda cuyo debut se ofrece aquí; el lector podrá tomar nota de ello a través del apéndice que detalla los aspectos que en perspectiva territorial han sido tratados hasta el presente.

- CUADRO ESTADÍSTICO No 1 -

ZONAS DE DENSIFICACION DEMOGRÁFICA DE IV ORDEN

(x)
(DE 7,2 HRS./KM.2 (PROMEDIO NACIONAL 1960) HASTA 50 HRS./KM.2)

PROVINCIA CATEGORIAS ESPACIALES)	SUPERFICIE EN KM.2	POBLACION 1947	DENSIDAD KM.2 1947	PESO RE- LATIVO (19) 1947	+ - 1947 1960 en %	POBLACION 1960	DENSIDAD 1960	PESO RE- LATIVO 1960	POBLACION 1965	DENSIDAD Km2. 1965	PESO RE- LATIVO 1965	% DEL TERRITORIO (20)	+ - PESO RE- LATIVO 1947 1965
REGION BAIRREANA													
Buenos Aires (1)	86.007	999.262	6,3	8,2		1.081.721	12,6		1.136.616	13,2	5,0	3,1	- 20,6
Santa Fe (2)	47.850	681.393	4,3	-4,6		650.042	13,6		642.900	13,4	2,8	1,7	- 34,9
Córdoba (3)	84.818	820.495	5,2	10,4		905.487	10,7		946.050	11,2	4,1	3,0	- 21,2
Entre Ríos (4)	41.542	551.514	3,5	6,0		584.852	14,1		609.400	14,7	2,6	1,5	- 25,7
La Pampa (5)	5.030	34.949	0,2	37,4		48.026	9,5		54.570	10,7	0,2	0,2	0,0
SUB-TOTAL	265.297	3.097.633	11,6	19,5		3.270.128	10,3		3.399.539	12,8	14,7	9,5	- 24,6
BAISIS													
Mendoza (6)	8.492	88.344	0,6	46,9		129.782	15,3		154.030	18,1	0,7	0,3	- 16,7
San Juan (7)	2.080	37.100	0,2	26,1		46.793	22,5		50.200	24,1	0,2	0,1	0,0 (13)
Tucumán (8)	13.125	190.662	1,2	24,4		237.277	18,1		260.000	19,8	1,1	0,5	- 9,3
La Rioja (9)	-	-	-	-		-	-		-	-	-	-	-
Catamarca (10)	820	10.760	0,1	40,3		15.100	18,4		16.100	19,6	0,1	0,0	0,0
Salta (11)	2.915	28.706	0,2	37,3		39.424	10,1		42.250	10,8	0,2	0,1	0,0
Jujuy (12)	8.095	103.890	0,7	72,7		179.422	20,6		228.700	26,3	1,0	0,3	42,9
Corrientes (13)	20.160	224.627	1,4	-4,5		214.535	10,6		212.800	10,6	0,9	0,7	- 35,7
Misiones (14)	21.868	257.510	1,6	25,0		321.887	14,7		354.000	16,2	1,5	0,8	- 6,3
Formosa (15)	6.195	31.428	0,2	51,9		47.741	7,7		56.500	9,1	0,2	0,2	0,0
Misiones (16)	15.187	172.230	1,1	60,0		275.568	18,1		339.000	22,3	1,5	0,5	36,4
Sancti Spiritus (17)	9.261	181.296	1,2	12,5		203.932	22,0		215.800	23,3	0,9	0,3	- 18,2
SUB-TOTAL	108.798	1.326.553	12,1	8,4		1.711.511	15,6		1.929.350	17,6	8,3	3,9	- 1,2
TOTAL GENERAL	375.095	4.414.186	11,8	27,9		4.981.639	13,3		5.318.888	14,2	23,0	13,4	- 17,6

Se mantuvo el promedio de densidad demográfica continental 1960 porque el correspondiente a 1965 no hubiera modificado mayormente el cuadro.

- Buenos Aires abarca aquí 39 partidos, a saber: Albedi, Barradero, Béd. Mitre, Bragado, Brandeda, Caluqueo, Carlos Casares, Celdán, C.de Areco, Chacabuco, Chivilcoy, Cr. de la Cruz, Gral. Arenales, Gral. Inc. Heras, Gral. Vianco, Junín, L.N.Alem, Lobos, Mercedes, Navarro, 9 de Julio, Pergamino, Ramallo, Salidillo, Salto, S.A.de Giles, S.A. de Areco, San Pedro, San Vicente, Suipacha y 25 de Mayo; se ubican casi todos en el norte de la provincia, a continuación del área metropolitana de Buenos Aires. Quedan, de los 39 partidos incluidos aquí los que abarcan la costa caritica y la parte sur de la provincia, a saber: Balcarce, Cnel. Rosales, Dolores, Gral. Alvarado, Necochea, Olavarría, Tandil y Tres Arroyos, sin continuidad y con las características siguientes: superficie 32.106 km.2; población 1947: 272.554 habs.; proporción sobre la población nacional. 1947: 1,7%; aumento promedio 1947-1960: 20,6%; población 1960: 328.749 hbs.; densidad 1960: 10,2 hbs. por km.2; proporción sobre toda la población 1960: 1,6%; población extrapolada a 1965: 354.700 hbs.; para algunos de estos partidos el censo no indica el aumento o norma 1947-1960 debido al cambio en los límites de los partidos, lo que obligó a recalcularlos; densidad 1965: 11,0 hbs./km2;
 - Santa Fe abarca aquí los departamentos (mitad sur de la provincia) de Belgrano, Caseros, Castellanos, Constitución, Gral. López, Iriondo, Las Colonias, S.Jerónimo, S.Lorenzo y S.Martín;
 - Córdoba abarca aquí 12 departamentos que prolongan en forma contigua la zona de densificación del IV orden de la Prov. de Santa Fe detallada en el punto anterior, a saber: Colón, C. del Eje, Gral. S.Martín, E. Juárez, Río Cuarto, Punilla, Río Segundo, S.Javier, S.Justo, Sta. María, Tercero Arriba y Unión;
 - Entre Ríos abarca aquí 9 departamentos: Colón, Concepción del Uruguay, Concordia, Diamante, Federación, La Paz, Nogoyá, Paraná y Rosario Tala;
 - La Pampa abarca aquí 2 departamentos: Santa Rosa y Maracó, rodeados por el vacío o casi vacío demográfico;
 - Mendoza abarca aquí 3 departamentos: Luján, Rivadavia y San Martín, en realidad prolongaciones de la aglomeración formada por el Gran Mendoza;
 - San Juan abarca aquí 4 departamentos: Albedi, 9 de Julio, Pocito y S.Martín, alrededor de la aglomeración capitalina;
 - Tucumán abarca aquí 5 departamentos: Buruyaco, Chicligasta, Leales, Río Chico y Trif, que rodean la aglomeración capitalina;
 - La Rioja no manifiesta zona de densificación de los órdenes establecidos alguna, siendo su territorio totalmente incluido en el vacío o casi vacío; desde luego, la situación cambiará al conocerse los datos por zonas urbana y rural, pero entonces también el vacío será más vacío todavía, como lo es en realidad;
 - Catamarca abarca aquí dos departamentos lindantes al departamento capital: Fray M. Esquivé y Valle Viejo;
 - Salta abarca aquí 3 departamentos: Cerrillos, Chicoana y Gral. Martín de Güemes solidarios, como zona de densificación, con los departamentos del mismo orden de la Provincia de Jujuy contiguos;
 - Jujuy abarca aquí 4 departamentos: Jujuy, El Carmen, Ledesma y San Pedro formando la continuación de la zona de densificación salteña;
 - Corrientes abarca aquí 10 departamentos que se eslabonan en cadena sobre la orilla del Paraná, sin continuidad con la zona de densificación de este orden de la provincia vecina de Entre Ríos, a saber: Bella Vista, Empedrado, Goya, Lavalle, Mburucuyá, M.Caseros, Saladas, S.Cosme, S.L.del Palmar y San Roque;
 - Chaco abarca aquí 10 partidos sin mayor continuidad: Bermejo, Gral. O'Riggins, Cda. Fernandez, Chacabuco, Mayor L.Fontana, 9 de Julio, Quitilipi, San Fernando, Resistencia, Sargento Cabral y 25 de Mayo;
 - Formosa incluye aquí sólo el departamento capital.
 - Misiones abarca aquí 11 departamentos contiguos que llenan el espacio sureño provincial de entre los ríos Paraná y Uruguay: Apóstoles, Caingua, Candelaria, Concepción, El Dorado, L.N.Alem, Gral. San Martín, Monte Carlo, Oberá, San Ignacio y San Javier;
 - Sancti Spiritus abarca aquí 3 departamentos a continuación de la vecina zona de densificación tucumana con la que forma una isla en medio del vacío circundante: Banda, Río Colorado y Robles;
- Los porcentajes inferiores al 0,1 fueron contados sólo en los totales;
- "peso relativo": proporción porcentual que consigna una unidad territorial en relación al total nacional en determinado aspecto; en este caso se trata del peso relativo demográfico;
- Se trata aquí del peso relativo territorial establecido para poder cotejarlo con el peso demográfico relativo y observar las diferencias que son ilustrativas de la estructura demoterritorial;
- La modificación en el peso demográfico relativo da la pauta de la dinámica demoterritorial por encima de los aumentos o normas de población en sentido absoluto, consignando la efectiva reconfiguración o remodelación registrada en el período; en los cuadros estadísticos que acompañaban el texto alemán no figuraba este rubro.

ZONAS DE DENSIFICACION DEMOTERRITORIAL DE III-er ORDEN

(De 50 hasta 350 hbs./km² 1965)

PROVINCIAS POR CATEGORIAS ESPACIALES)	SUPERFICIE EN KM. 2	POBLACION 1947	PESO RELATIVO 1947 (9)	+ - 1947-1960 en %	POBLACION 1960	DENSIDAD KM. 2 1960	PESO RELATIVO 1960	POBLACION 1965	DENSIDAD KM. 2 1965	PESO RELATIVO 1965	% DEL TERRITORIO	+ - % PESO RELATIVO 1947-1965
- REGION PAMPEANA												
BUENOS AIRES (1)	7.356	418.059	2,6	48,4	620.421	84,3	3,1	745.900	101,4	3,3	0,3	26,9
SANTA FE (2)	3.055	206.212	1,3	25,9	259.560	85,0	1,3	285.600	93,5	1,3	0,1	0,0
SUB TOTAL	10.411	624.271	3,9	41,0	879.981	84,5	4,4	1.031.500	99,1	4,6	0,4	17,9
- OASIS												
JUNIN Y MAIPU (MENDOZA)	880	61.359		29,8	79.656	90,5		87.600	99,5	0,4	0,0	
SAN JUAN (3)	519	46.524		77,5	82.571	159,1		108.700	209,4	0,5	0,0	
TUCUMAN (4)	3.575	171.285		33,6	228.775	64,0		258.000	72,2	1,1	0,1	
MISIONES (5)	924	31.500		60,0	77.817	84,2		93.950	101,7	0,4	0,0	
SALTA (6)	1.722	76.525		58,7	121.491	70,6		138.700	80,5	0,6	0,1	
CORRIENTES (7)	500	71.856		56,9	112.725	225,5		137.000	274,0	0,6	0,0	
CATAMARCA (8)	684	32.536		51,5	49.291	72,1		59.000	86,3	0,3	0,0	
SUB TOTAL	8.804	491.585	3,1	53,0	752.326	85,5	3,8	882.950	100,0	3,9	0,3	25,8
TOTAL GENERAL	19.215	1.115.856	7,0	46,3	1.632.307	84,9	8,2	1.914.450	99,6	8,5	0,7	21,4

(1) - Buenos Aires abarca aquí los siguientes departamentos: Bahía Blanca, Escobar, Gral. Pueyrredón (Mar del Plata), G.Rodríguez, Luján, Pilar, San Nicolás y Zárate;

(2) - Santa Fe abarca aquí sólo el departamento capital;

(3) - San Juan abarca aquí los departamentos de Chimbas, Rawson y Rivadavia;

(4) - Tucumán abarca aquí los departamentos de Cruz Alta, Famaillá y Monteros;

(5) - Misiones abarca aquí sólo el departamento capital (Posadas);

(6) - Salta abarca aquí sólo el departamento capital;

(7) - Corrientes abarca aquí sólo el departamento capital;

(8) - Catamarca abarca aquí sólo el departamento capital;

(9) - Sobre el concepto de "peso relativo" vea las explicaciones de las llamadas 19), 20) y 21) del Cuadro Estadístico N° 1.

- CUADRO ESTADISTICO N° 3 -

ZONAS DE DENSIFICACION DEMOTERRITORIAL DE II-o ORDEN

(De 350 hbs./km.2 hasta 1.000 hbs./km.2 1965)

ZONA (POR CATEGORIAS ESPACIALES)	SUPERFICIE EN KM. 2	POBLACION 1947	PESO RELATIVO 1947 (3)	+ - 1947-1960 en %	POBLACION 1960	DENSIDAD KM.2 1960	PESO RELATIVO 1960 (3)	POBLACION 1965	DENSIDAD KM. 2 1965	PESO RELATIVO 1965	% DEL TERRITO- RIO	+ - % PESO RELATIVO 1947-1965
1) <u>REGION PAMPEANA</u>												
LA PLATA (1)	1.160,0	302.073	1,9	36,9	413.617	356,6	2,1	472.351	407,2	2,1	0,04	10,5
ROSARIO (2)	1.890,0	529.801	3,3	26,8	671.852	355,5	3,4	740.000	391,0	3,2	0,07	- 3,0
SUBTOTAL	3.050,0	831.874	5,2	30,4	1.085.469	355,9	5,4	1.212.351	397,5	5,3	0,11	1,9
2) <u>OASIS</u>												
GUAYMALLEN (MENDOZA)	164,0	67.058	0,4	64,0	109.969	670,5	0,5	130.000	792,7	0,6	0,01	50,0
SANTA LUCIA (SAN JUAN)	45,0	15.407	0,1	53,8	23.693	526,5	0,1	28.500	633,3	0,1	0,00	0,0
SUBTOTAL	209,0	82.465	0,5	62,1	133.662	639,5	0,7	158.500	758,4	0,7	0,01	40,0
TOTAL GENERAL	3.359,0	914.339	5,7	33,3	1.219.131	374,1	6,0	1.370.851	420,6	6,0	0,12	9,0

(1) Abarca aquí la "aglomeración La Plata" que incluye los partidos de Berisso y Ensenada además del partido capital, resultantes de la división operada en el período intercensal.

(2) Abarca sólo el departamento de Rosario.

(3) Para el concepto de "peso relativo" nos remitimos a las llamadas Nros.19) 20 y 21 del Cuadro Estadístico N° 1.

- CUADRO ESTADISTICO N° 4 -

ZONAS DE DENSIFICACION DE 1-er ORDEN

(Más de 1.000 Hbs./km.² 1965)

ZONAS DE DENSIFICACION (POR CATEGORIAS ESPACIALES)	SUPERFICIE EN KM. ²	POBLACION 1947	DENSIDAD POR KM. ²	PESO RELATIVO (8) 1947	+ - 1947-1960 EN %	POBLACION 1960	DENSIDAD POR KM. ² 1960	PESO RELATIVO 1960	POBLACION 1965	DENSIDAD POR KM. ² 1965	PESO RELATIVO 1965	% DE TODO EL TERRITORIO	- % PESO RELATIVO 1947-1965
1) REGION PAMPEANA													
CAPITAL FEDERAL	199,5	2.981.043	14.942,6	18,8	- 0,5	2.966.816	14.871,3	14,8	2.960.882	14.842	13,0	0,01	- 30,0
GRAN BUENOS AIRES (1)	3.447,0	1.741.338	505,2	11,0	118,0	3.795.813	1.101,2	19,0	5.518.524	1.601	24,1	0,12	119,1
LA PLATA (2)	1.160,0	302.073	260,4	1,9	36,9	413.617	356,6	2,1	472.351	407	2,1	0,04	10,5
AREA METROPOLITANA	4.806,5	5.024.454	1.045,3	31,6	42,8	7.176.246	1.493,0	35,9	8.951.757	1.858,8	39,2	0,17	24,1
CORDOBA (3)	562,0	386.828	688,3	2,4	52,3	589.153	562,0	2,9	707.661	1.259	3,1	0,02	29,2
SUBTOTAL	5.368,5	5.411.282	1.008,0	34,0	43,5	7.765.399	1.446,5	38,8	9.659.418	1.799,3	42,3	0,19	24,4
2) OASIS													
MENDOZA (4)	293,0	219.034	747,6	1,4	39,2	304.890	1.040,5	1,5	356.000	1.215	1,6	0,01	14,3
SAN JUAN (5)	75,0	97.817	1.304,2	0,6	33,4	130.439	1.739,0	0,7	148.000	1.973	0,6	0,00(7)	0,0
TUCUMAN (6)	316,0	203.555	644,2	1,3	41,0	287.004	908,2	1,4	322.262	1.051	1,5	0,01	15,4
SUBTOTAL	684,0	520.406	760,8	3,3	38,8	722.333	1.056,0	3,6	836.262	1.222,6	3,7	0,02	12,1
TOTAL GENERAL	6.052,5	5.931.688	980,0	37,3	43,0	8.487.732	1.402,4	42,4	10.495.680	1.734,1	46,0	0,22	23,3

(1) Gran Buenos Aires abarca aquí 18 departamentos (hoy 19 por la división del de Quilmes dando lugar al de Berazategui) lindantes con la Capital Federal; se trata de una unidad censística sin correspondiente unidad político-administrativa, situación que, si bien reconocida legalmente por breve tiempo, fue derogada.

(2) La Plata abarca aquí los departamentos de La Plata, Berisso y Ensenada.

(3) Córdoba abarca aquí sólo el departamento capital.

(4) Mendoza abarca aquí, además del departamento capital, los de Guaymallén y Godoy Cruz.

(5) San Juan abarca aquí, además del departamento capital, el contiguo de Santa Lucía.

(6) Tucumán abarca aquí sólo el departamento capital.

(7) El porcentaje se sitúa por debajo de 0,01

(8) Para el concepto de "peso relativo" remitimos a las llamadas 19), 20) y 21) del Cuadro Estadístico N° 1

BALANCE DE LA ESTRUCTURA Y DINAMICA DEMOTERRITORIAL ARGENTINA
POR CATEGORIAS ESPACIALES Y ZONAS DE DENSIFICACION 1947-1965

ZONAS DE DENSIFICACION (POR CATEGORIAS ESPACIALES)	SUPERFICIE KM. 2	POBLACION 1947	DENSIDAD 1947	PESO RELATIVO (11) 1947	+ - EN % 1947- 1960	POBLACION 1960	DENSIDAD/KM.2 1960	PESO RELATIVO 1960	POBLACION 1965	DENSIDAD/KM.2 1965	PESO RELATIVO 1965	% DEL TERRITORIO	+ - PESO RE- LATIVO 1947-1965 EN %
1) - REGION PAMPEANA													
IV - 0 ORDEN	265.297 (3)	3.087.633	11,6	19,4	5,9	3.270.128	12,3	16,3	3.389.538	12,8	14,8	9,47	- 23,7
III - ER ORDEN	10.411 (4)	624.271	60,0	3,9	41,0	879.981	84,5	4,4	1.031.500	99,1	4,5	0,37	15,4
II - c ORDEN	3.050 (5)	831.874	272,7	5,2	30,4	1.085.469	355,9	5,4	1.212.351	397,5	5,3	0,11	1,9
I - ER ORDEN (1)	4.208,5(6)	5.109.209	1.214,0	32,1	43,9	7.351.782	1.746,9	36,7	9.187.067	2.183,0	40,2	0,15	25,2
SUBTOTAL (III, II y I)		6.565.354		41,2	41,9	9.317.232			11.430.918	612,3	50,0	0,63	21,4
SUBTOTAL (REGION PAMPEANA)	289.966,5	9.652.987	33,3	60,7	30,3	12.587.360	44,5	62,9	14.820.456	51,1	64,8	10,11	6,8
2. - OASIS													
IV - 0 ORDEN	109.798 (7)	1.326.553	12,1	8,3	29,0	1.711.511	15,6	8,6	1.929.350	17,6	8,4	3,92	1,2
III - ER ORDEN	8.804 (8)	491.585	55,8	3,1	53,0	752.326	85,5	3,8	882.950	100,3	3,9	0,31	25,8
II - 0 ORDEN	- (9)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
I - ER ORDEN	684 (10)	520.406	760,8	3,3	38,8	722.333	1.056,0	3,6	836.262	1.222,6	3,7	0,02	12,1
SUBTOTAL (III, II y I)	9.488	1.011.991	106,7	6,4	45,7	1.474.659			1.733.964	182,8	7,6	0,34	18,8
SUBTOTAL (OASIS)	119.286	2.338.544	19,6	14,7	36,2	3.186.170	26,7	15,9	3.648.562	30,6	16,0	4,26	8,8
SUBTOTAL (1) y (2)	409.252,5	11.991.531	29,8	75,4	31,5	15.773.530	39,2	75,8	18.469.018	46,5	80,8	14,37	7,2
3) - VACIO Y CASI VACIO (2)	2.367.403,0	3.905.596	1,6	24,5	8,4	4.235.415	1,8	21,2	4.372.259	1,8	19,2	85,63	- 21,6
TOTAL GENERAL (1), (2) y (3)	2.776.655,5	15.897.127		100,0	25,9	20.008.945		100,0	22.041.277(12)		100,0	100,0	

(1) Aquí debe agregarse la Isla Martín García, que, para una superficie de 2 km. 2. y una población 1960 de 1.575, consigna una densidad de 787,5 habitantes por km. 2

(2) Vacíos: 0 - 3 habitantes/km.2; casi vacíos: 3 - 7,2 habitantes/km.2 (promedio nacional 1960).

(3) Abarca las zonas de densificación del IV Orden que pertenecen a las provincias de Buenos Aires, Santa Fé, Córdoba, Entre Ríos y La Pampa (vea Cuadro Estadístico N° 1)

(4) Abarca las zonas de densificación del III Orden de las provincias de Buenos Aires y Santa Fé (vea el Cuadro Estadístico N° 2)

(5) Abarca las zonas de densificación del II Orden pertenecientes a las provincias de Buenos Aires y Santa Fé (Vea Cuadro Estadístico N° 3)

(6) Abarca las zonas de densificación del I Orden (Vea el Cuadro Estadístico N° 4)

(7) Abarca las zonas de densificación del IV Orden de las provincias de Mendoza, San Juan, Tucumán, La Rioja, Catamarca, Salta, Jujuy, Corrientes, Chaco, Formosa y Santiago del Estero (Vea Cuadro Estadístico N° 1)

(8) Abarca las zonas de densificación del III Orden de las provincias de Mendoza, San Juan, Tucumán, Misiones, Salta, Corrientes y Catamarca (vea el Cuadro Estadístico N° 2)

(9) Los dos casos de zonas de densificación del II Orden correspondientes a la categoría espacial de las oasis, es decir los departamentos de Guaymallén (Mendoza) y Santa Lucía (San Juan) que aparecen en el Cuadro Estadístico N° 2, han sido incluidos aquí en las zonas de densificación de I Orden correspondientes a las aglomeraciones de Gran Mendoza y Gran San Juan.

(10) Abarca las zonas de densificación de I Orden de las provincias de Mendoza, San Juan y Tucumán (vease el Cuadro Estadístico N° 4)

(11) Para el concepto de "peso relativo" remitimos a las llamadas (19), (20) y (21) del Cuadro Estadístico N° 1

(12) Esta cifra representa la suma de las extrapolaciones parciales y es por tanto mayor que la que resultaría para 1965 a través de una extrapolación del total, la que, en base al poco menos del 2% anual de crecimiento general de la población del país, nos llevaría, para 1965, a algo más de 22 millones de habitantes.

CIUDADES (1) (POR CATEGORIAS ESPACIALES Y ORDENES DE MAGNITUD)	POBLACION 1947	PESO RELATIVO 1947 (7)	+ - EN % 1947-1960	POBLACION 1960	PESO RELATIVO 1960	POBLACION 1965	PESO RELATIVO 1965	SUPERFICIE EN KM2.	DENSIDAD KM2. 1965	+ - PESO RELATIVO 1947-1965 EN %
1) CCN MAS DE 100.000 hbs.										
a) REGION PAMPEANA										
CAPITAL FEDERAL	2.981.043	18,8	- 0,5	2.966.816	14,8	2.960.882	13,0	199,5	14.942	- 30,9
GRAN BUENOS AIRES (2)	1.741.338	11,0	118,0	3.795.813	19,0	5.518.524	24,1	3.447,0	1.601	119,1
LA PLATA (3)	241.300	1,5	36,9	330.310	1,6	377.213	1,7	930,0	406	13,3
ROSARIO	529.801	3,8	26,8	671.852	3,4	741.104	3,2	1.890,0	392	- 15,8
CORDOBA	386.828	2,4	52,3	589.153	2,9	707.661	3,1	562,0	1.259	29,1
MAR DEL PLATA	123.811	0,8	81,4	224.571	1,1	294.862	1,3	1.460,0	202	62,5
SANTA FE	206.212	1,3	25,9	259.560	1,3	285.412	1,2	3.055,0	93	- 7,7
PARANA	148.106	0,9	17,7	174.272	0,9	186.253	0,8	4.943,0(8)	38	- 11,1
BAHIA BLANCA	122.059	0,8	23,2	150.354	0,8	163.770	0,7	2.300	71	- 12,5
SUBTOTAL	6.480.498	40,7	41,3	9.162.701	41,3	11.235.681	49,1	18.786,5	598	20,6
b) OASIS										
SALTA	76.552	0,5	58,7	121.491	0,6	148.920	0,7	1.722,0	86	40,0
MENDOZA	97.496	0,6	12,0	109.149	0,5	114.186	0,5	54,0	2.115	- 16,7
SAN JUAN	82.410	0,5	29,5	106.746	0,5	118.857	0,5	30,0	3.962	0,0
TUCUMAN	203.555	1,3	41,0	287.004	1,4	332.262	1,5	316,0	1.051	15,4
CORRIENTES	71.856	0,5	56,9	112.725	0,6	137.395	0,6	500,0	275	20,0
RESISTENCIA (4)	90.783	0,6	26,0	114.386	0,6	125.825	0,6	3.489,0	36	0,0
SUBTOTAL	622.652	3,9	36,8	851.501	4,3	977.445	4,4	6.111,0	160	12,8
TOTAL GENERAL (CIUDADES CON MAS DE 100.000 hbs.)	7.103.150	44,6	40,9	10.014.202	50,0	12.213.126	53,5	24.897,5	491	20,0
2) 14 CIUDADES CON DE 50.000 a 100.000 hbs. (5)						1.361.845	6,0			
3) 40 CIUDADES CON CERCA DE 50.000 hbs. (6)						1.800.000	7,9			
TOTAL GENERAL FINAL (1),(2) y (3)						15.374.971	67,4			

- Faltando datos por zonas urbanas, se tomaron como base para la estimación de las ciudades el índice de magnitud la población de los respectivos partidos o departamentos que albergan ciudades de importancia numérica notoria; el mismo procedimiento emplearon todas las fuentes que se ocuparon con el problema ante la carencia de datos señalada;
- Abarca los 18 (y 19) partidos de la Provincia de Buenos Aires considerados como unidad aquí, aun si en su radio se cuenta con mayoría de centros urbanos que superan los 100.000 hbs.; su discriminación se hace por separado en el mapa adjunto (vea detalle del mismo);
- Sólo el partido capital;
- Faltando datos sobre aumentos y mermas de población por partidos para la Provincia de Chaco que fué provincializada después del Censo de 1947, se estimó el crecimiento del Partido Capital (San Fernando con cabecera Resistencia) en base al crecimiento provincial registrado en el interin; en realidad debe ser bastante más alto;
- Abarca las ciudades de los departamentos y partidos de Santiago del Estero, Goya, Concordia, C.del Uruguay, San Rafael, Rio Cuarto, Pergamino, Jujuy, Gral. Roca (inclusive Cipolletti, Confluencia (Neuquen) Posadas, Escalante (Comodoro Rivadavia), San Justo (San Francisco) y San Nicolás;
- Vale la observación del punto 1) para este caso también;
- Para el concepto de "peso relativo" remitimos a las llamadas 19), 20) y 21) del cuadro Estadístico N° 1.
- La gran superficie de este departamento, como en todos los casos similares, afecta fundamentalmente la imagen la que podrá ser ajustada, para que reflejase fielmente la realidad sólo al publicarse los datos por zonas urbana y rural.

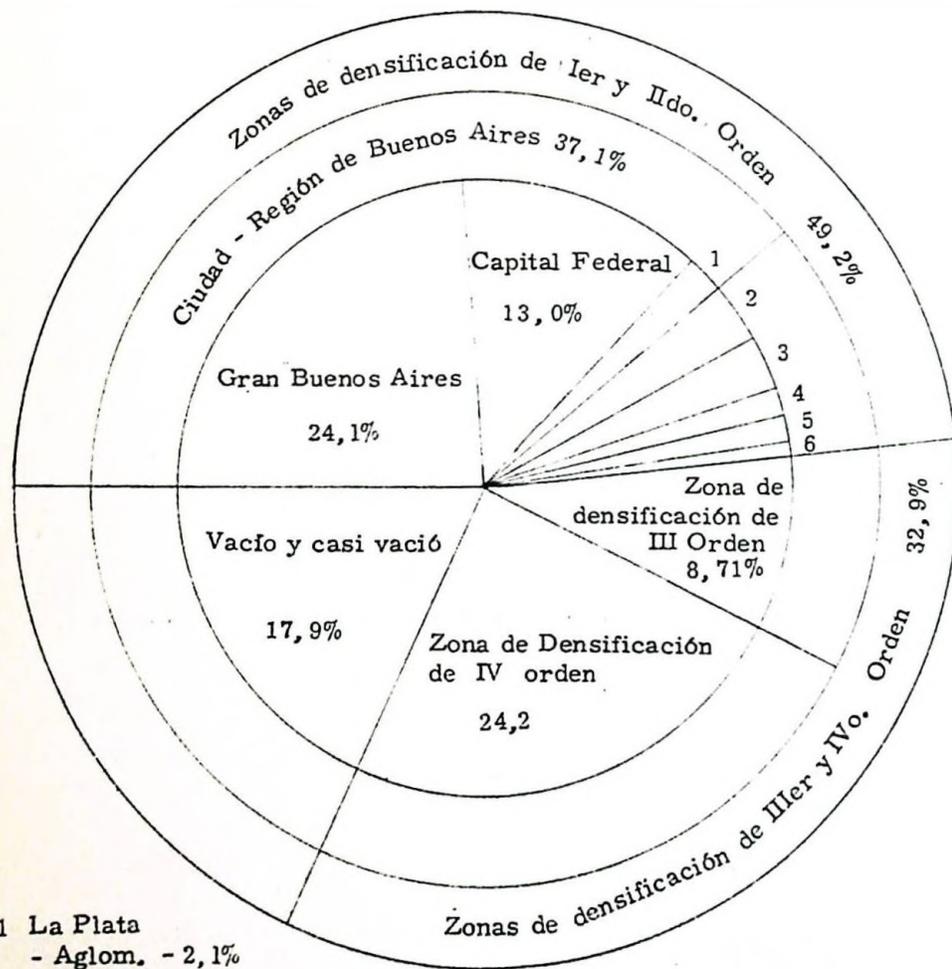
- CUADRO ESTADISTICO N° 7 -

CENSO	POBLACION URBANA EN %	POBLACION RURAL EN %
1869 (1)	26,4	73,6
1895 (1)	37,4	62,6
1914 (1)	52,7	47,3
1947 (1)	62,5	37,5
1959 (2)	64,5	35,5
1960 (3)	-	-
1962 (4)	70,0	30,0
1965 (5)	70,0	30,0

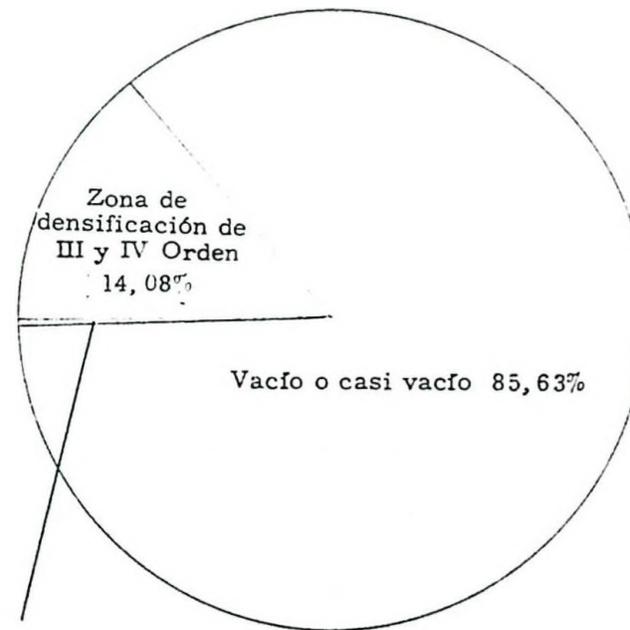
- (1) Cirigliano, Antonio: Esquemas sobre aspectos demográficos de la Argentina, Revista de la Dirección de Migraciones, 1959, N° 1, Enero-Marzo; Melo, C.R. en la publicación citada en el texto (p.401-402) y Arnolds, A. también en el libro citado en el texto (pag.82) atribuyen, hasta 1940, diferentes porcentajes de población urbana (generalmente más de lo detallado en el cuadro)
- (2) Argentina: Síntesis económica y financiera, Fiat, Bs.Aires 1960, N° 1.
- (3) Como se ha subrayado reiteradamente, faltan datos por zona urbana para todo el territorio;
- (4) Se trata de una estimación tomada de Frias, Pedro J.: Algo por hacer: la ciudad argentina, Revista de la Univ.de Córdoba citada en el texto.
- (5) Estimación del autor.

POBLACION TOTAL 1965: 22.841.777 hbs. = 100%

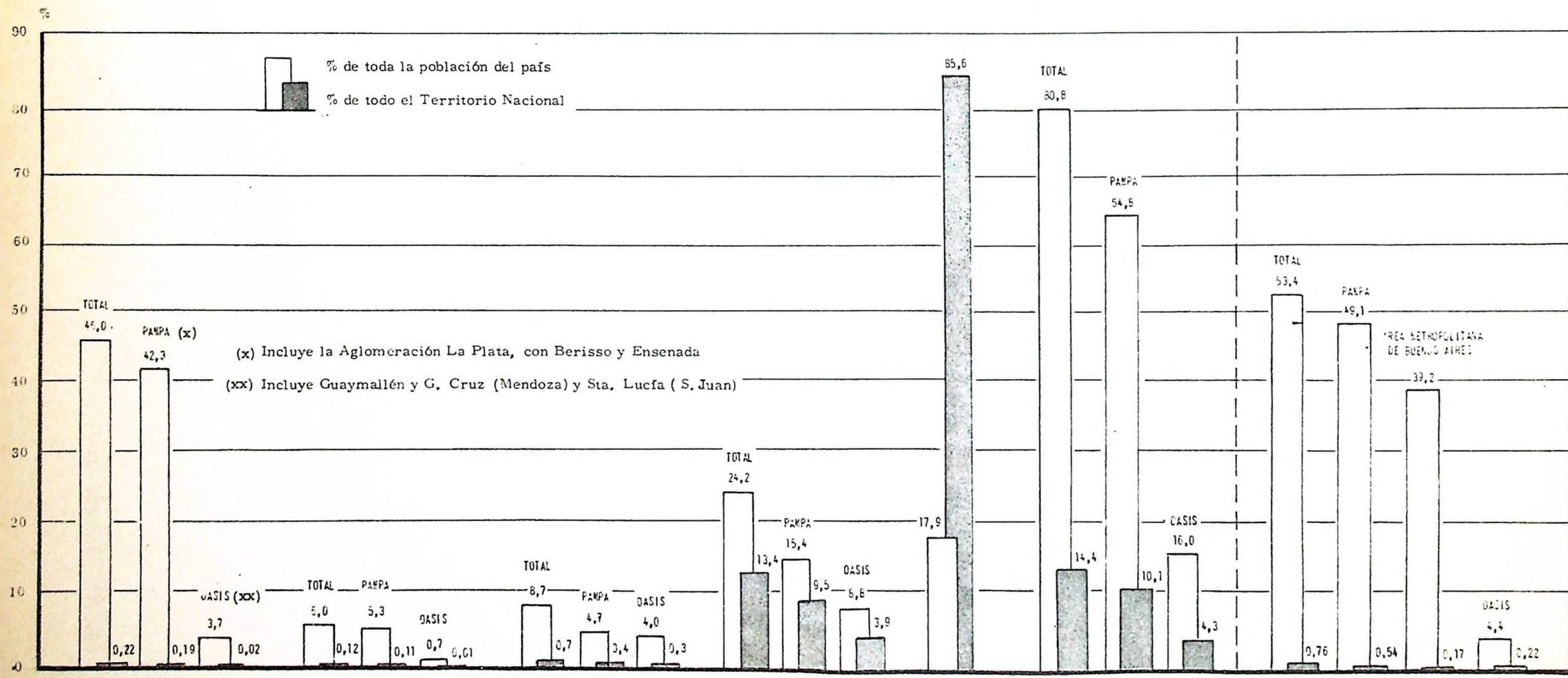
TERRITORIO NACIONAL (parte continental): 2.776.655,5 Km² = 100%



- 1 La Plata - Aglom. - 2,1%
- 2 Rosario 3,2%
- 3 Córdoba 3,1%
- 4 Mendoza 1,6%
- 5 Tucumán 1,5%
- 6 San Juan 0,6%



Zonas de densificación de I y II Orden: Centros congestionados = 0,29%



ZONAS DE DENSIFICACION

I Orden

II Orden

III Orden

IV Orden

Vacío y Casi vacío

Total zonas de densificación

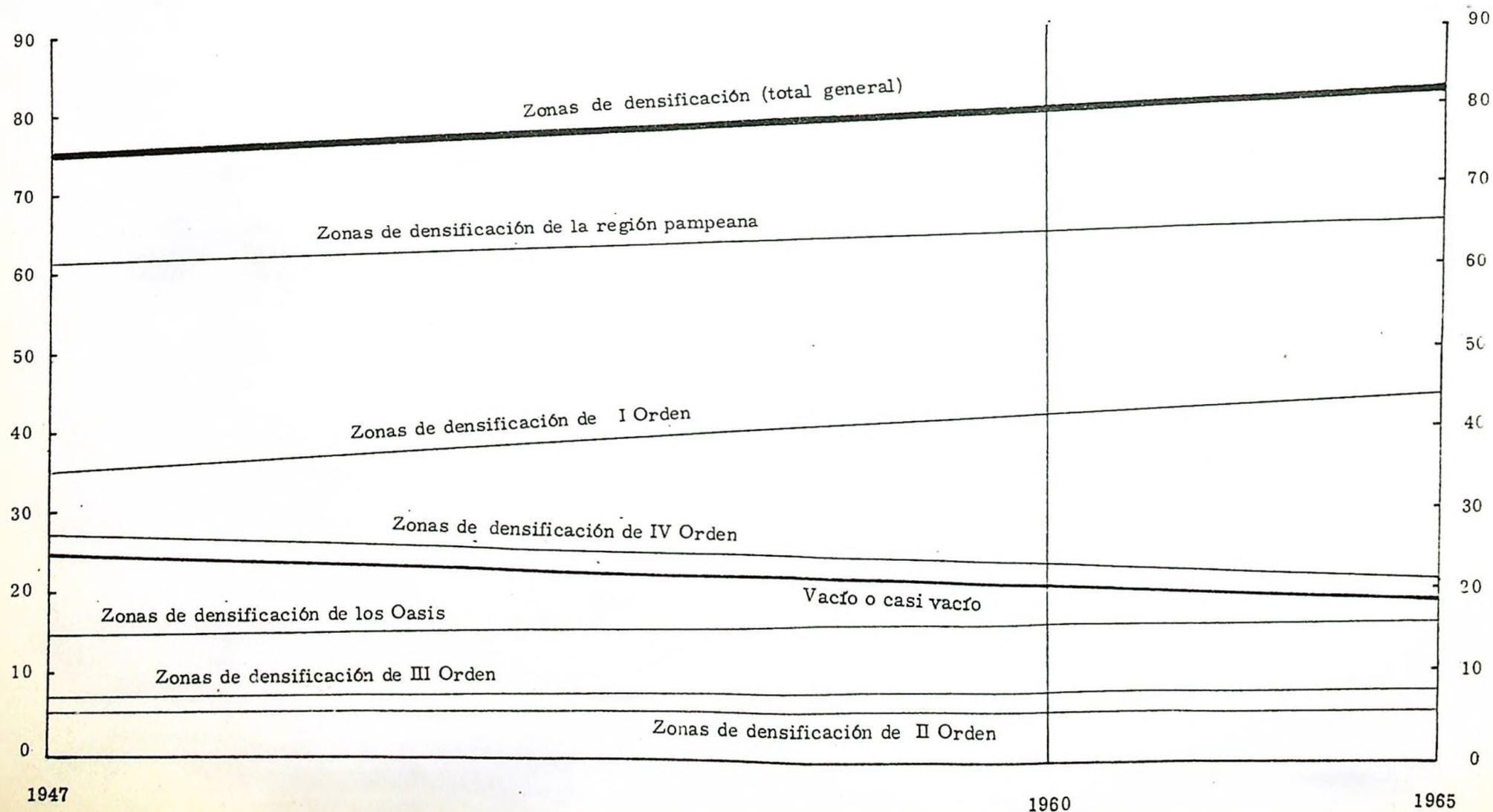
Ciudades con más de 100,000 hbs.

Centros Congestionados

DIAGRAMA DE LA ESTRUCTURA DEMOTERRITORIAL ARGENTINA 1965

DINÁMICA COMPARADA DE LOS PESOS DEMOTERRITORIALES RELATIVOS 1947 - 1965 (*)
 POR CATEGORÍAS ESPACIALES Y ZONAS DE DENSIFICACION

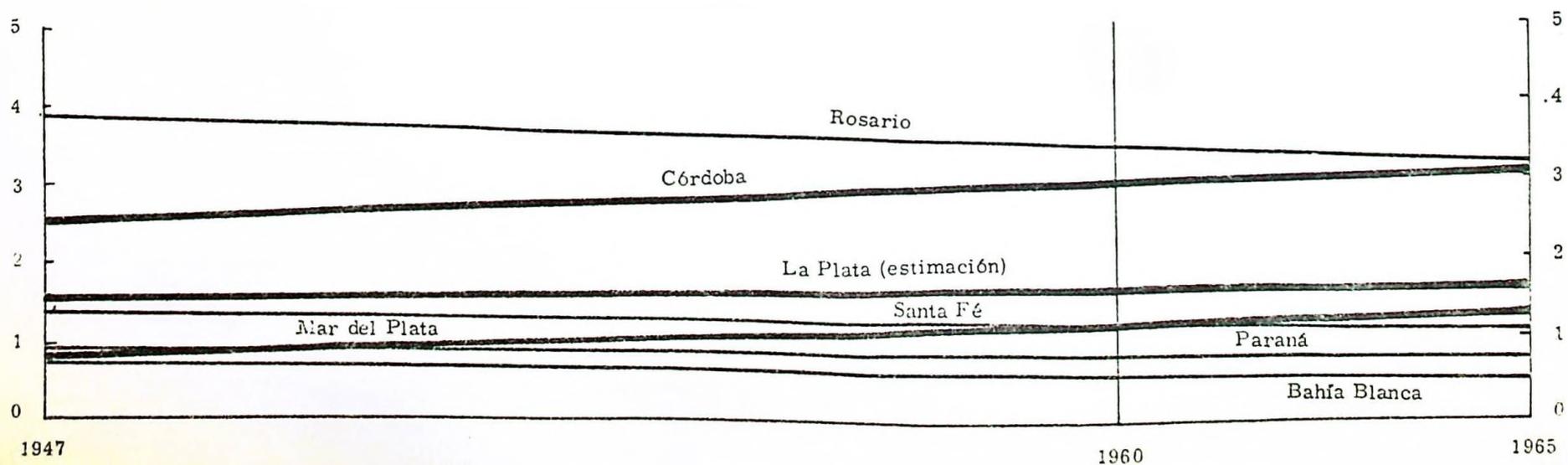
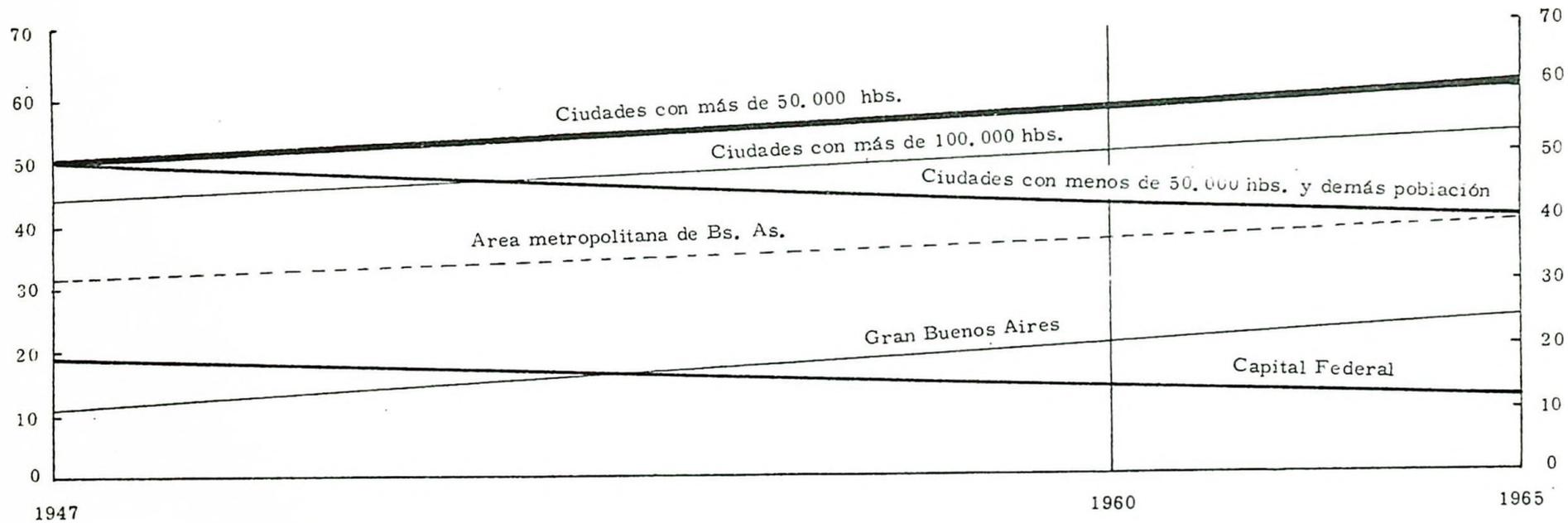
Peso demoterritorial
 relativo en %



(*) no figuraba en el texto alemán

CIUDADES ARGENTINAS 1947 - 1965 (*)
 DINAMICA COMPARADA DE SUS PESOS DEMOTERRITORIALES RELATIVOS

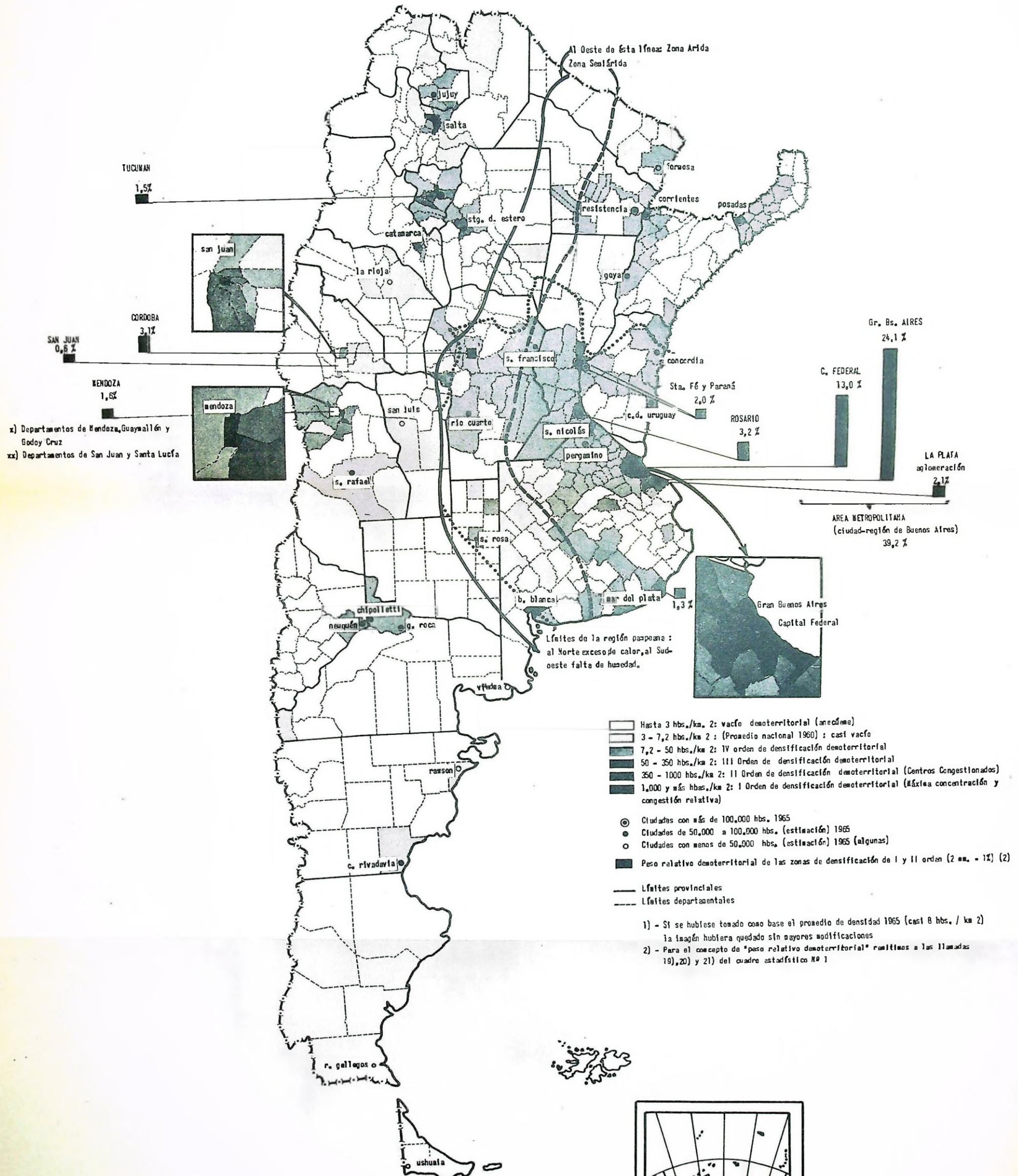
Peso demoterritorial
 relativo en %



(*) no figuraba en el texto alemán

ESTRUCTURA DEMOTERRITORIAL ARGENTINA

(por categorías espaciales, ordenes de densificación y pesos demoterritoriales relativos)



Proyecto: Profesor Dr. R. Totu
(El mapa original que acompañaba el texto en alemán fue confeccionado en el Instituto Federal de Investigaciones de Bonn (Bad Godesberg) y llevaba a los efectos comparativos, mapa en escala de la República Federal Alemana.)

